

MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN REGULAR

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO
PROFOCOM



Unidad de Formación No. 4

**Medios de Enseñanza en el
Aprendizaje Comunitario
Planificación Curricular**

Documento de Trabajo



© De la presente edición:

Colección:

CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unidad de Formación No. 4

Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario

Planificación Curricular

Documento de Trabajo - Segunda Edición

Coordinación:

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional

Viceministerio de Educación Regular

Dirección General de Formación de Maestros

Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilingüe

Redacción y Dirección:

Equipo PROFOCOM

Cómo citar este documento:

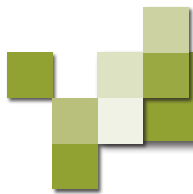
Ministerio de Educación (2013). *Unidad de Formación No. 4. "Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario Planificación Curricular"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

Diseño

Franklin Nina

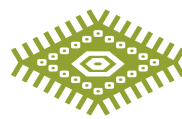
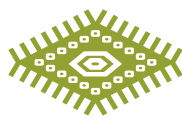
LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

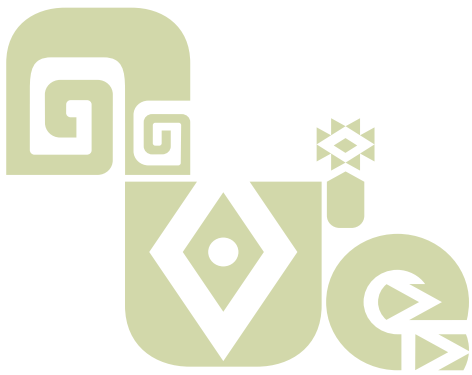
Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2440815



Índice

Presentación.....	3
Introducción	5
Objetivo Holístico de la Unidad de Formación.....	6
Criterios de evaluación.....	6
Uso de lenguas indígena originarias.....	6
Momentos del desarrollo de la Unidad de Formación.....	7
Rol de directoras y directores participantes del PROFOCOM.....	12
Producto de la Unidad de Formación.....	12
Lectura obligatoria de la Unidad de Formación	12
Tema 1	
La Formación Integral y Holística	13
1.1. Las dimensiones del Ser Saber Hacer Decidir.....	13
Tema 2	
Los Proyectos Socioproductivos y los Elementos Curriculares de la Planificación Educativa	23
2.1. El Proyecto Socioproductivo (PSP)	23
2.2. Los elementos curriculares de la planificación	27
Tema 3	
Planificación en la Unidad Educativa	41
3.1. Planificación Anual de Desarrollo Curricular.....	41
3.2. Planificación Bimestral.....	48
3.3. Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase).....	58
Bibliografía	68







Presentación



El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio PROFOCOM es un programa que responde a la necesidad de transformar el Sistema Educativo a partir de la formación y el aporte de las y los maestros en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y de la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” que define como objetivos de la formación de maestras y maestros: I. “Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos”.

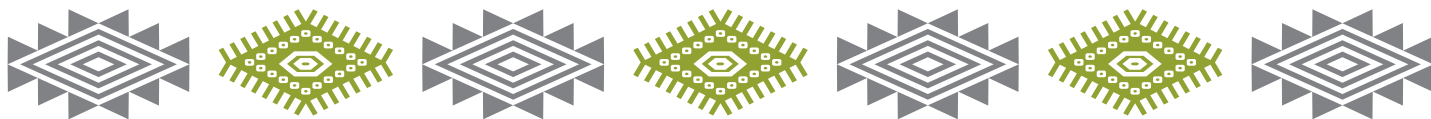
“Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país” (Art. 33).

Así entendido, el PROFOCOM busca fortalecer la formación integral y holística, el compromiso social y la vocación de servicio de maestras y maestros en ejercicio, mediante la implementación de procesos formativos orientados a la aplicación del currículo del Sistema Educativo Plurinacional, que concrete el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo aportando en la consolidación del Estado Plurinacional.

Este programa es desarrollado en todo el Estado Plurinacional, como un proceso sistemático y acreditable de formación continua. La obtención del grado de Licenciatura será equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM), articulado a la apropiación e implementación del currículo base del Sistema Educativo Plurinacional.

Son las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, Unidades Académicas y la Universidad Pedagógica, las instancias de la implementación y acreditación del PROFOCOM, en el marco del currículo de formación de maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional, orientando todos los procesos formativos hacia una:

- ◆ “Formación Descolonizadora”, que busca a través del proceso formativo lidiar contra todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica, para garantizar el acceso y permanencia de las y los bolivianos en el sistema educativo, promoviendo igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, a través del conocimiento de la historia de los pueblos, de los procesos liberadores de cambio y superación de estructuras mentales coloniales, la revalorización y fortalecimiento de las identidades propias y comunitarias, para la construcción de una nueva sociedad.



- ◆ “Formación Productiva”, orientada a la comprensión de la producción como recurso pedagógico para poner en práctica los saberes y conocimientos como un medio para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a las necesidades educativas institucionales en complementariedad con políticas estatales. La educación productiva territorial articula a las instituciones educativas con las actividades económicas de la comunidad y el Plan Nacional de Desarrollo.
- ◆ “Formación Comunitaria”, como proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia al contexto histórico, social y cultural en que tiene lugar el proceso educativo. Esta forma de educación mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, afectiva y espiritual, generando prácticas educativas participativas e inclusivas que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario. Promueve y fortalece la constitución de Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPE), donde sus miembros asumen la responsabilidad y corresponsabilidad de los procesos y resultados formativos.
- ◆ “Formación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe”, que promueve la autoafirmación, el reconocimiento, fortalecimiento, cohesión y desarrollo de la plurinacionalidad; asimismo, la producción de saberes y conocimientos sin distinciones jerárquicas; y el reconocimiento y desarrollo de las lenguas originarias que aporta a la intraculturalidad como una forma de descolonización y a la interculturalidad estableciendo relaciones dialógicas, en el marco del diseño curricular base del Sistema Educativo Plurinacional, el currículo regionalizado y el currículo diversificado.

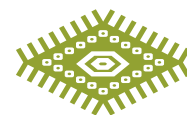
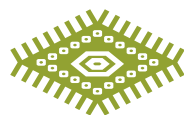
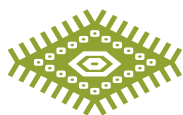
Este proceso permitirá la autoformación de los participantes en Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPE) priorizando la reflexión, el análisis, la investigación desde la escuela a la comunidad, entre la escuela y la comunidad, con la escuela y la comunidad; hacia el desarrollo armónico de todas las potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizado el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

Se espera que esta colección de Cuadernos, que ahora presentamos, puedan ser textos de apoyo en los que, tanto facilitadores como participantes, puedan encontrar:

- ◆ Los objetivos orientadores del desarrollo y la evaluación de cada Unidad de Formación,
- ◆ Los contenidos curriculares mínimos,
- ◆ Lineamientos metodológicos, concretizados en sugerencias de actividades y orientaciones para la incidencia en la realidad educativa en la que se ubica cada participante.

Si bien los Cuadernos serán referencia básica para el desarrollo de las Unidades de Formación, cada equipo de facilitadores debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas de las maestras y maestros.

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN





Introducción



El Programa de Formación Complementaria (PROFOCOM) se viene implementando como un espacio formativo para que maestras y maestros, a partir de nuestras experiencias, transformemos nuestra práctica educativa orientada a la formación integral y holística de las y los estudiantes, analizando y reflexionando sobre los elementos de la propuesta del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

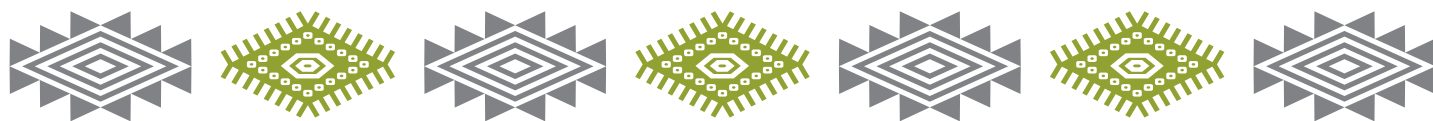
En ese sentido, en la Unidad de Formación N° 1 hemos compartido las problemáticas a las cuales responde el nuevo Modelo Educativo, bases teóricas, fundamentos y el enfoque del currículo orientadas a la transformación de nuestras prácticas educativas.

En la Unidad de Formación N° 2 se ha planteado la problematización y algunos criterios para la producción de conocimientos propios y pertinentes, mismos que parten de saberes y conocimientos de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios (NPIOs) en diálogo con la ciencia moderna y, en consecuencia, relativizando su pretensión hegemónica (de la ciencia).

En la Unidad de Formación N° 3 se ha trabajado la estructura curricular mediante la cual hemos comprendido el sentido de cada uno de los cuatro campos de saberes y conocimientos, la significación de los cuatro ejes articuladores, y para mostrar que los saberes y conocimientos de las áreas y campos no se presentan parcelados, hemos estudiado la naturaleza y función de las temáticas orientadoras como elemento curricular que operativiza los Ejes Articuladores.

Como se advierte, empezamos estudiando cuestiones teóricas para comprender el sentido que tiene el Modelo Educativo que orienta la transformación del Sistema Educativo, y es así que gradualmente nos hemos ido acercando a cuestiones más concretas de nuestra práctica educativa, como son la producción de conocimientos y la estructura curricular; de manera que en esta Unidad de Formación N° 4 trabajaremos los elementos curriculares de la planificación y práctica educativa donde se materializan los temas que hemos venido trabajando hasta aquí.

El Tema I de la Unidad de Formación explica las cuatro dimensiones para la formación integral y holística de la persona que constituye lo central en la transformación del sistema educativo. Luego nos introducimos al estudio de los elementos curriculares, como los objetivos, holísticos, contenidos, orientaciones metodológicas en términos de práctica, teoría, valoración y producción (elemento fundamental en la transformación de la práctica educativa); los criterios de evaluación a partir de las cuatro dimensiones y los productos o resultados.



El tema 2 trata sobre el Proyecto Socioproductivo (PSP) y su relación con la planificación anual, bimestral y de desarrollo curricular o de clase.

En el Tema 3 se trabajan los tipos de planificación que se realizan en la unidad educativa y el sentido que deben tener cada una de ellas.

Así, en esta Unidad de Formación encontraremos los elementos que orientan la operativización de la transformación en la práctica educativa de maestras y maestros, así como explicaciones y algunas actividades para poder implementar los programas de estudio del Currículo Base para los niveles de Educación Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva.

Objetivo Holístico de la Unidad de Formación

Elaboramos planificaciones de desarrollo curricular mediante el estudio, análisis y reflexión sobre los elementos curriculares con visión del nuevo modelo educativo desarrollando valores de complementariedad y reciprocidad, para transformar nuestra práctica educativa orientada hacia una práctica educativa pertinente.

Criterios de evaluación

HACER: *Elaboramos planificaciones de desarrollo curricular:*

- ◆ Producción de planificaciones de desarrollo curricular pertinentes al contexto y en relación al Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- ◆ Uso coherente de la metodología Práctica Teoría Valoración Producción en los procesos educativos.

SABER: *Mediante el estudio, análisis y reflexión sobre los elementos curriculares con visión del nuevo modelo educativo:*

- ◆ Comprensión del sentido de las dimensiones Ser, Saber, Hacer y Decidir.
- ◆ Caracterización de los elementos curriculares y su sentido en la planificación.

SER: *Desarrollando valores de complementariedad y reciprocidad:*

- ◆ Desarrollo de trabajo comunitario con actitud propositiva.
- ◆ Respeto por la opinión y/o acción de la otra o el otro.

DECIDIR: *Para transformar nuestra práctica educativa orientada hacia una práctica educativa pertinente*

- ◆ Proposición crítica de actividades y contenidos en los planes de clase orientados a la transformación de la práctica educativa.

Uso de lenguas indígenas originarias

En el desarrollo de las anteriores Unidades de Formación se han observado interesantes experiencias del uso de la lengua originaria, por ejemplo en las sesiones presenciales las y los participantes han utilizado esta lengua –de acuerdo al contexto lingüístico– en las discusiones sobre los temas de la unidad, en las presentaciones del trabajo de los grupos y otras conversaciones cotidianas; lo mismo se ha observado



en el momento 3 de socialización donde algunas CP-TEs han presentado sus productos en lengua originaria, y en otros casos se han realizado sociodramas, dramatizaciones y otras formas para explicar los productos trabajados por las CP-TEs.

En este sentido, en la presente unidad seguimos potenciando el uso de la lengua originaria; sin embargo, se sugiere que esto vaya tomando mayor cuerpo, en el sentido de ir involucrando a todas las y los participantes, aunque es evidente que en algunos contextos no todas y todos manejan estas lenguas, por lo que el rol de la o el facilitador es clave para ir motivando el uso y desarrollo de las mismas.

En unidades próximas plantearemos con mayor detalle el desarrollo de la lengua originaria.

Momentos del desarrollo de la Unidad de Formación

MOMENTO I (Sesión presencial de 8 horas)

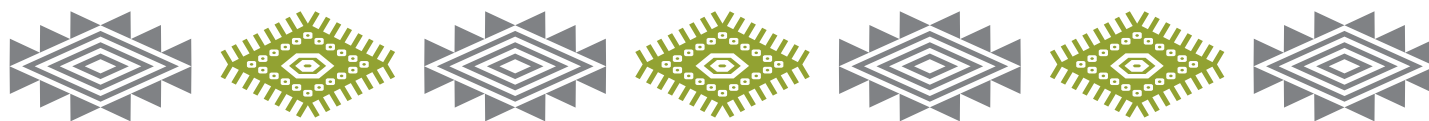
Temas	Preguntas activadoras en lengua originaria	Preguntas problematizadoras
Planificación Curricular	<p>¿Cuáles son las características del barrio o comunidad donde trabajamos?</p> <p>¿Qué tipo de actividades realizan las niñas y niños en la familia, el barrio, la comunidad?</p> <p>¿Cómo aprenden las y los niños cotidianamente fuera de la escuela?</p>	<p>¿A quiénes les estamos enseñando, qué les estamos enseñando y para qué?</p> <p>¿En qué circunstancias hemos sentido que el desarrollo de nuestra práctica educativa ha logrado ser útil y pertinente para la vida de nuestros estudiantes?</p> <p>Cuando enseñamos, ¿Consideramos las problemáticas, necesidades y/o expectativas de las personas a quienes enseñamos?</p> <p>¿En qué medida nuestro plan de desarrollo curricular está relacionado con la realidad y problemas (sociales, económicos y de aprendizaje) de la comunidad y de las y los estudiantes?</p> <p>Desde nuestra percepción ¿Consideramos que hemos desarrollado capacidades y cualidades en las y los estudiantes para que den respuesta a los problemas y necesidades personales y de la comunidad?</p>

La sesión presencial será desarrollada a través de los siguientes pasos:

Paso I: Diálogo y discusión sobre la base de preguntas activadoras. (30 minutos)

La o el facilitador, en plenaria, promueve discusión con base en las preguntas activadoras. La actividad se desarrollará en lengua indígena originaria; en los casos que en el grupo de participantes manejen más de una lengua, debe darse un espacio de tiempo para que se trabaje en cada una de estas lenguas; en el caso que ninguna maestra o maestro maneje una lengua originaria, la actividad puede trabajarse sólo en lengua castellana.

La actividad pretende desarrollar la comprensión sobre la variedad de actividades que realizamos las personas en las cuales ponemos en práctica una serie de capacidades y cualidades con las que resolvemos también nuestros problemas y necesidades con éxitos y dificultades. También la pretensión es comprender que las personas tenemos diferentes formas de aprender y relacionarnos, y reflexionar sobre la pertinencia o no de las formas de enseñanza que desplegamos en nuestras clases; por ello se hace necesario abrir el espacio para discutir sobre la realidad inmediata donde trabajamos.



Paso 2: Diálogo y discusión sobre las preguntas problematizadoras. (30 minutos)

Posteriormente, la o el facilitador organizará grupos de trabajo (para la organización de grupos es necesario aplicar una dinámica), de no más de seis integrantes, a quienes se les proporcionará las preguntas problematizadoras establecidas en el cuaderno de formación. Las y los participantes realizarán diálogo y discusión sobre estas preguntas identificando los aspectos que se consideran como los más relevantes de la discusión. En plenaria, consensuamos la importancia de reconocer la realidad de las personas a las que enseñamos para que el proceso educativo produzca resultados y tenga sentido en sus vidas. Estos elementos de discusión nos permiten problematizar la manera tradicional que hemos tenido para desarrollar los procesos educativos (procesos de enseñanza aprendizaje desde otros enfoques) y perfilar alternativas que permitan la transformación hacia el nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Paso 3: Discusión sobre el significado de las dimensiones Ser, Saber, Hacer y Decidir. (60 minutos)

En los mismos grupos discutimos sobre la formación integral y holística, con base en la siguiente pregunta (proporcionar a cada grupo la pregunta en una hoja suelta):

¿Qué capacidades y cualidades deben desarrollar las y los estudiantes que vamos a formar en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

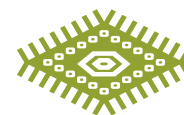
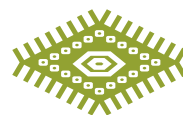
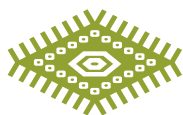
Las capacidades y cualidades identificadas deben ser registradas en una hoja para el siguiente trabajo. Luego, la o el facilitador asigna a cada grupo, en una hoja suelta, una de las cuatro dimensiones (Ser, Saber, Hacer, Decidir) pidiendo que seleccionen las capacidades y cualidades identificadas que estén relacionadas a la dimensión asignada.

Posteriormente, se pide a los grupos realicen la lectura del contenido de las cuatro dimensiones (desarrolladas en el tema I de la presente Unidad de Formación) y con base en ella identifican el sentido que tiene cada dimensión. Para la aclaración de las dudas que se presenten en el desarrollo de esta actividad el facilitador deberá usar los recursos necesarios (material complementario y/o exposiciones).

A continuación, en plenaria compartimos los aspectos más sobresalientes de las dimensiones o podemos utilizar la siguiente técnica para poder compartir el sentido de cada dimensión:

DINÁMICA: “CÍRCULO DEL APRENDIZAJE”

La o el facilitador, mediante una dinámica, organiza cuatro grupos entregando a los mismos una hoja con el nombre de una dimensión y les pide que con base en la lectura del texto caractericen la dimensión asignada. Mientras trabajan en grupos por unos 10 minutos, la o el facilitador apoya a cada grupo en la caracterización de la respectiva dimensión; al mismo tiempo, la o el facilitador traza un círculo grande en el suelo y lo divide en cuatro cuadrantes (puede hacerlo con marcador, hilo, papel higiénico, etc.), anotando en cada uno una dimensión respectivamente. Luego pide al grupo que anoten en media hoja resma el sentido de la dimensión asignada. Se les pide luego que peguen la media hoja en el piso con masking u otro elemento, en el cuadrante asignado; al mismo tiempo, cada grupo debe nombrar una o un representante para que se ubique en su correspondiente cuadrante y luego pueda hacer la explicación de la dimensión a las y los componentes de los otros grupos. Tomados de las manos, las y los componentes de cada grupo se ubican en el perímetro exterior de cada cuadrante, para recibir la explicación de la o el participante





que representa a su grupo. Esta actividad comprende de 4 a 5 minutos. Luego, la o el facilitador, ubicándose en el centro del círculo, pide que sin moverse del lugar cierren los ojos mientras les reflexiona con voz suave con los siguientes términos: Ahora que se ha comprendido el sentido de la dimensión (Ser, Saber, Hacer o Decidir, respectivamente), piensen: - ¿Cuán desarrollada tenemos esta dimensión? - ¿Qué les ha favorecido o dificultado el desarrollo de esta dimensión? - Ahora, ¿cómo vamos a desarrollar esta dimensión con nuestros estudiantes? - ¿Con qué metodología... con qué materiales... qué tipo de interrelaciones... cómo organizamos la clase... cómo evaluamos...? - Imaginen actividades y espacios en las cuales podemos desarrollar esta dimensión, imaginen... imaginen... Luego, la o el facilitador indica que tomados de las manos roten en sentido contrario a las manecillas del reloj, hasta el siguiente cuadrante, para recibir la explicación de la siguiente dimensión. Este mismo procedimiento se repite hasta que cada grupo haya recibido la explicación de las cuatro dimensiones. Una segunda vuelta se puede hacer de manera práctica, siguiendo el mismo procedimiento, pero esta vez cada componente del grupo demuestra de manera práctica, concreta, la dimensión. Para esto se puede realizar algún sociodrama, simulaciones, etc. Debe dejarse a la iniciativa y creatividad de las y los participantes. Para casos de ambientes reducidos o mayor cantidad de participantes, esta actividad se puede variar utilizando las cuatro paredes laterales del ambiente.

Paso 4: Lectura y discusión del Tema N° 2. (60 minutos)

Para el trabajo del Tema 2 de la presente Unidad de Formación, la o el facilitador/a reparte a los grupos establecidos los siguientes temas:

- El Proyecto Socioproductivo (PSP)
- El Objetivo Holístico
- Las orientaciones metodológicas (Práctica, Teoría, Valoración, Producción)

Cada grupo desarrollará la lectura, análisis y discusión del tema que le corresponde. Posteriormente, compartimos en plenaria los significados o sentidos de cada tema trabajado por los grupos. La o el facilitador toma nota de los aspectos más sobresalientes de la discusión.

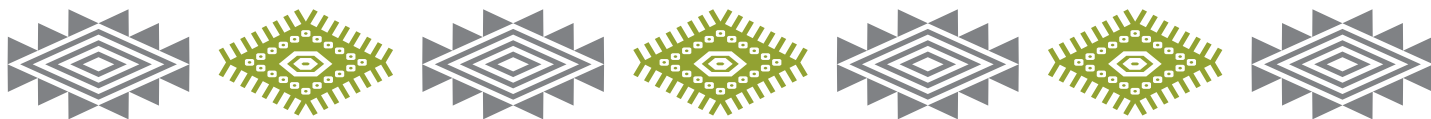
Con base a la discusión, la o el facilitador realiza la presentación y aclaraciones de los puntos más importantes del tema N° 2; resaltando la significación o sentido del PSP, los objetivos holísticos (Ser, Saber, Hacer, Decidir), la metodología (Práctica, Teoría, Valoración, Producción).

Luego en los mismos grupos, con apoyo de la o el facilitador realizamos ejercicios de formulación de objetivos holísticos en base a las cuatro dimensiones: Ser, Saber, Hacer y Decidir.

De la misma forma planteamos actividades para los momentos metodológicos: Práctica, Teoría, Valoración y Producción.

Paso 5: Planificación Curricular Bimestral y (120 minutos)

Con base en el tema N°3 de la presente Unidad de Formación nos organizamos por niveles (Primaria Secundaria) y realizamos la Planificación Curricular Bimestral, tomando en cuenta el sentido de los objetivos holísticos, los contenidos y las orientaciones metodológicas y como referente un posible PSP que trabajemos la próxima gestión.



Para esta actividad revisamos los planes y programas de los respectivos años de escolaridad en el que desempeñamos nuestras funciones¹.

Paso 6: Plan de desarrollo curricular (o plan de clase) (120 minutos)

En los grupos por niveles y en base a los tres temas tratados en la presente Unidad de Formación realizamos la siguiente actividad:

Primaria Comunitaria Vocacional

Tomando como base la Planificación Bimestral elaborada para este nivel, elaboramos la planificación de desarrollo curricular o plan de clase en función del tiempo requerido para lograr el objetivo holístico planteado, para lo cual podemos tomar como referencia los ejemplos de la presente Unidad de Formación. Para esta tarea se deben formular apropiadamente cada uno de los elementos curriculares en función del análisis realizado.

Secundaria Comunitaria Productiva

Con base en la Planificación Bimestral realizado en el paso 5, elaboramos un plan de desarrollo curricular para un área de saberes y conocimientos; podemos tomar como referencia el ejemplo que se presenta en la presente Unidad de Formación. Para esta tarea se deben formular apropiadamente cada uno de los elementos curriculares, en función del análisis realizado.

La o el facilitador organiza la socialización de una planificación de desarrollo curricular (plan de clase), por nivel; finaliza estas actividades puntualizando y resaltando aspectos significativos de las actividades y temas desarrollados.

Paso 7: Orientaciones para el desarrollo de las actividades de construcción crítica y concreción educativa. (60 minutos)

Es fundamental que la o el facilitador organice y brinde información precisa sobre las actividades a desarrollarse en las sesiones de construcción crítica y de concreción educativa, desarrolladas en el siguiente subtítulo (Momento 2). Para ello, será de mucha utilidad elaborar un cronograma de actividades, definir responsabilidades y absolver las dudas que tengan los participantes sobre las actividades a desarrollarse en estas sesiones.

MOMENTO 2 (Sesiones de construcción crítica y concreción educativa)

Este segundo momento es fundamental en la estrategia formativa del PROFOCOM, porque la clave de este programa reside en el involucramiento comunitario de las y los maestros durante el tiempo en que van a trabajar de modo autónomo cada Unidad de Formación. El cuaderno tiene la función de apoyar a las y los maestros, de modo que pueda servir de consulta permanente y de lectura cotidiana. Cada tema de la Unidad de Formación puede trabajarse en un determinado tiempo, considerando tres tipos de actividades: la actividad de formación comunitaria, para lo cual se requiere realizar reuniones entre maestras y maestros y con la comunidad; la actividad de autoformación, básicamente consistente

1. Los Programas de Primero a Sexto año de escolaridad, tanto de Primaria como de Secundaria, han sido distribuidos en las computadoras portátiles entregadas por el Ministerio de Educación.



en lecturas; y la actividad de concreción educativa, que pretende gradualmente introducir elementos nuevos que transformen la práctica educativa de las y los maestros. El siguiente cuadro resume estas actividades:

Cuadro No. 1

Actividad de formación comunitaria	Actividad de autoformación	Actividad de concreción educativa
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Identificamos problemáticas y potencialidades de la comunidad o contexto en el que trabajamos y proponemos un PSP para la próxima gestión. ◆ Tomando en cuenta el PSP propuesto, en las CP-TEs elaboramos la Planificación Anual y la del primer Bimestre de la próxima gestión. ◆ Elaboramos una planificación de desarrollo curricular o de clase, considerando las orientaciones del presente cuaderno, esta última se aplicará en el actual bimestre en que estamos trabajando. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Realizamos prácticas de formulación de objetivos holísticos considerando sus dimensiones y los criterios que permitan su valoración. ◆ Elaboramos procesos metodológicos (P-T-V-P) que posteriormente serán incorporados en la planificación de desarrollo curricular. ◆ Lectura y profundización de la Unidad de Formación No. 4. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elaboramos la planificación de desarrollo curricular o de clase, visibilizando la articulación entre campos y áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Primaria, se lo hace en función del nivel y el año de escolaridad. • En Secundaria, se toma en cuenta el área, el campo y el año de escolaridad correspondiente. ◆ Los documentos elaborados serán aplicados en esta gestión para su validación.

MOMENTO 3 (Sesión presencial de socialización, 4 horas)

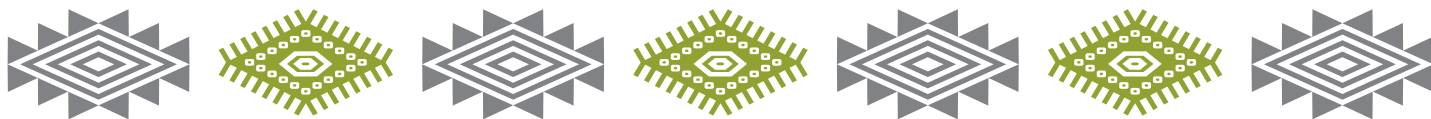
En esta sesión se socializa, reflexiona, comparte experiencias, intercambia saberes y conocimientos y valora todas las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad de formación. La idea es presentar el resultado de las actividades realizadas y abrir un espacio de valoración comunitaria. La o el facilitador comunitariamente determinará la estrategia más adecuada para este fin.

Rol de directoras y directores participantes del PROFOCOM

De acuerdo a las experiencias que se han recogido del PROFOCOM, el compromiso de las y los directores se evidencia en los logros que se están alcanzando en determinadas Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTE) y Unidades Educativas. La dinamización, orientación, apoyo seguimiento y otras acciones de apoyo a la implementación del Modelo Educativo que pueden realizar estas autoridades es determinante para el despliegue de los proceso formativos y sus resultados.

Dentro de la estrategia formativa del PROFOCOM el o la director/a deberán cumplir un rol específico en el proceso de su formación:

- ✘ En la sesión presencial de 8 horas la y el Director trabaja conjuntamente las y los participantes; realiza las mismas actividades que las y los compañeros.
- ✘ Su labor se diferencia en el segundo momento de concreción y construcción crítica (138 horas). En este momento la y el Director de unidad educativa dinamiza el trabajo de la CPTE apoyando y facilitando las reuniones y el trabajo comunitario; orienta sobre el contenido de las lecturas com-



plementarias y dinamiza la lectura de las mismas; explica respecto de los trabajos que se deben realizar para la concreción educativa, absuelve y aclara dudas; realiza seguimiento al trabajo de las CPTE coadyuvando y promoviendo el cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en cronograma para este segundo momento. Además orienta en la planificación curricular de la maestra y maestro y supervisa la realización de dicha planificación en el desarrollo de la clase.

- ✦ Para el tercer momento de socialización, coadyuva en la preparación y elaboración de los documentos y otros materiales para la realización de este momento; en la socialización, participa junto a la CP-TE de su unidad educativa, apoyando, corroborando, dando fe sobre los diferentes resultados que presenta su unidad educativa.

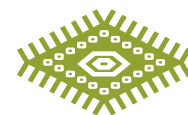
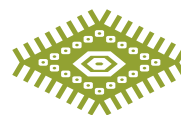
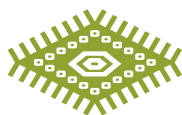
Producto de la Unidad de Formación

- a. Documento de Planificación Anual y Bimestral, por niveles, para la próxima gestión educativa.
- b. Documento de Planificación de desarrollo curricular o plan de clase, para el actual bimestre y año de escolaridad en el que estamos trabajando.

Ambos documentos deben ser revisados y aprobados con el visto bueno de las direcciones de Unidades Educativas.

Lectura obligatoria de la Unidad de Formación

Jacques Rancière, *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*.





Tema 1

La Formación Integral y Holística



1.1. Las dimensiones del Ser Saber Hacer Decidir

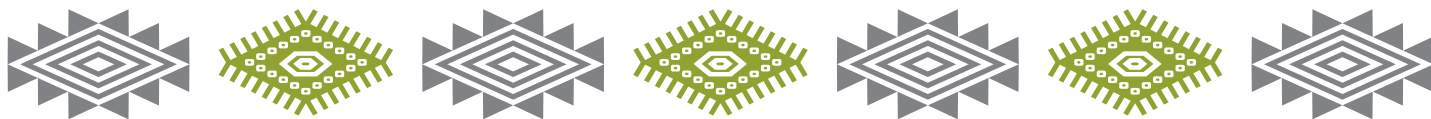
Si hubiera que caracterizar el modelo educativo sociocomunitario productivo en una frase podría decirse que es un proyecto que busca remediar la separación de la escuela y los procesos de vida de la comunidad. Es decir, es un modelo que cuestiona vivamente la autoreferencialidad en la que se ha constituido la escuela moderna.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de autoreferencialidad? Quiere decir que, así como muchos otros niveles de la sociedad moderna, la educación se constituyó como una esfera aparte, con sus propias reglas y procesos, llegando a funcionar como una maquinaria escolar que se justificaba por sus propios actos. Esta forma en la que cada sistema funciona aparte, sin mucho vínculo con los demás y menos aún con la propia vida de la gente, es típica de la modernización. Por su propia lógica de especialización y de organización a partir de mecanismos de funcionamiento la sociedad moderna ha producido como consecuencia no intencional un alejamiento de la centralidad de la vida de los seres humanos y de la naturaleza¹. La escolarización es el proceso de configuración de esa institucionalidad aislada, concentrada puramente de la enseñanza y el aprendizaje de aula, de cosas mayormente sin importancia y utilidad en la vida.

El colonialismo además, en realidades como la nuestra, ha alejado en un grado más la educación y la vida, al configurar una institución alienante, que plantea una educación desenraizada y descontextualizada que ignora los propios saberes y conocimientos y las propias maneras de aprender.

Son dos aspectos de la institucionalidad de la escuela que hay que transformar: su excesivo énfasis en lo escolar, como aquello desvinculado de la vida misma y vivido como una mera virtualidad de la vida en el aula, ese extraño espacio de encierro; y su desconexión colonial con la realidad propia, su excesiva admiración del conocimientos y formas de vida de otros contextos y su negación, ninguneo y desacreditación de los conocimientos y formas de vida indígenas.

1. Un mecanismo de funcionamiento es la idealización de un proceso de vida. Por ejemplo, a partir del mercado como una institución humana imperfecta que permite el intercambio de bienes, se hace la idealización del mercado perfecto en completo equilibrio. Lo que se ha hecho en la modernidad ha sido contraponer esas idealizaciones a la propia realidad, diciendo que el mercado tiende al equilibrio y que lo que interfiere ese equilibrio es la intervención de los estados. Otro ejemplo, es la idealización del movimiento continuo, que se hace a partir de la observación de cómo un objeto o una máquina reduce su movimiento según la fricción u otros condicionantes. Se imagina una máquina de movimiento continuo y luego esa idealización se contrapone a la realidad y permite un desarrollo tecnológico, encontrando una menor fricción, superficies más planas, etc. El problema es caer en la ilusión trascendental, es decir, pensar que lo que se ha idealizado puede ser alcanzado en la realidad, cuando eso es imposible. Pero además el gran problema es que en este organizar la vida a partir de mecanismos de funcionamiento llevados a su ilusión se pierde de vista la realidad y la vida de las personas concretas. Se busca maneras de resolver los grandes problemas en que ha caído el ser humano en el planeta pero al hacerlo bajo esa lógica se cae en los mismos problemas al perderse el sentido de la realidad.



Esta autoreferencialidad en el plano educativo se ha expresado a través del alejamiento de la escuela del contexto en el que ella está instalada. La separación de la escuela de su comunidad ha devenido en la descontextualización de lo que se aprende en ella, es decir, en la poca utilidad de lo aprendido en la escuela para transformar la realidad, respondiendo a sus problemáticas y exigencias. La escuela se ha puesto así misma al margen de la vida cotidiana y la realidad de la comunidad. Esto ha ocasionado que la escuela desarrolle un aspecto de las capacidades de las personas, en detrimento de otros, este aspecto es el cognitivo, pero en pos de la precisión, no se ha desarrollado la capacidad cognitiva en, sí sino sólo una de sus funciones. Cuando la escuela se separa de la comunidad obliga a concentrar sus procesos en asuntos memorísticos (de hecho, la escuela tradicional no produce teoría, no genera procesos propiamente teóricos vinculados al debate y la producción teórica). Basándose casi enteramente en esta función cognitiva, aleja a los estudiantes de su contexto, puesto que lo que se memoriza son los contenidos educativos generados desde un lugar específico pero generalizados en todos los lugares. Sin embargo, el problema central ni si quiera es que se haya maximizado una función cognitiva, todos los educadores sabemos del potencial de la memoria bien utilizada, sino que su uso recargado ha estado orientado precisamente a descontextualizar, es decir, a transferir la realidad de un lugar específico a otros no relacionados con esa realidad. Incluso esa es la orientación de la generalización, alejarnos de la realidad específica, la que se debe cuestionar y criticar, porque si la generalización se complementa con la especificidad produce una lectura más rica del mundo. Entonces lo que se critica y se debe transformar es este alejamiento de la escuela de su realidad inmediata. La transferencia de la realidad ajena en nuestras aulas no sólo nos aparta de la comprensión de nuestra realidad, sino también nos incorpora los mecanismos y nociones que han servido a otros para resolver los problemas de su realidad, apartándonos también de la constitución de medios y herramientas (mentales como materiales) para resolver los problemas de la nuestra.

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo promueve una formación integral y holística a través de la expresión pedagógica de las dimensiones humanas. Se llaman dimensiones porque son aspectos del ámbito “integral del ser humano”, y cubren los aspectos básicos para formarse como ser humano pleno. Por otro lado, esto es parte de lo holístico, que es ya una relación del ser humano con otras dimensiones de la vida, es decir, la educación en la convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra (naturaleza), el Cosmos y la Espiritualidad. Las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, nos permiten reconfigurar la educación, ya no son dimensiones puramente escolares (es decir, autoreferenciales de la escuela), sino que abren el espacio educativo a dimensiones comunitarias que es donde se puede vivir, por tanto, donde puede formarse en valores, espiritualidad, voluntad y praxis de transformación. Ya no se trata solamente de aprender cosas de distinto tipo en un espacio aislado y desvinculado de la vida, sino de aprender en continuidad con la vida de la comunidad, para aprender de ella pero también para transformarla. La dimensión del ser y del decidir nos permiten esta trascendencia de lo puramente escolar, hacia la vida de la comunidad, pues no se puede sino siendo parte viva y activa de la comunidad, barrio, localidad, es como se puede cambiar de hábitos, de tipos de relaciones, de proyectos.

Es importante establecer que estas dimensiones se encuentran en el ser humano de manera articulada, sin embargo, los procesos de acumulación de capital, que están expresando la deshumanización del ser humano, han desequilibrado esta articulación, resquebrajando esta unidad, al instrumentalizar el conocimiento, arrebatándole su faz ética, quitándole su valor. El conocimiento, al instrumentalizarse cercena su capacidad ética. Asimismo, esta forma de vida ha operado sobre la disolución de la relación entre teoría y práctica, cercenando también la capacidad humana de portar la palabra, es decir, entendiendo que el uso público de la palabra implica una evocación de la realidad para comprenderla, lo que implica transformarla, esto es, la capacidad de decidir. Nuestro modelo educativo tiene entonces la orientación de, al brindar experiencias educativas integrales, intentar reconstituir el equilibrio del ser humano, que es la articulación de estas dimensiones. Es entonces un esfuerzo pedagógico por lograr estas condiciones de equilibrio. Las



dimensiones no reflejan la constitución del ser humano (porque el ser humano es una totalidad indivisa), sino son una comprensión pedagógica de las condiciones y relaciones que deben potenciarse en él.

La propuesta y las nociones de las dimensiones humanas que se traducen en las dimensiones ordenadoras del currículo educativo pueden erróneamente confundirse con el enfoque manifestado por J. Delors. Pero en el caso de su propuesta se enfatizan los saberes (saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir) que en su operativización se traducen en contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Para nuestro modelo el saber es una dimensión tan importante como las otras y no necesariamente se llega a dar con las otras a través del saber. El saber es constitutivo del ser humano y está relacionado con las otras dimensiones, pero no las subsume, no puede ser el criterio ordenador de las demás, esto nos devolvería a lo criticado arriba.

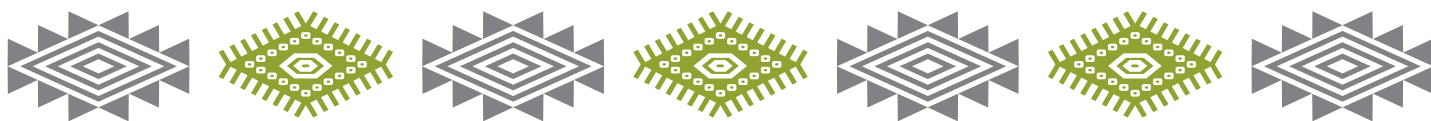
Por otro lado, la educación integral que se expresa en estas cuatro dimensiones no se asienta en la “teoría de la complejidad”. Porque en principio ésta es una búsqueda de integralidad desde el crecimiento de la ciencia, hay un énfasis en acrecentar la ciencia y abrirla a la complejidad. La dimensión integral del ser, saber, hacer y decidir se asienta en la vida, característica principal de nuestros pueblos indígenas, es desde su cosmovisión que construimos nuestra propuesta de Educación Integral y Holística.

Por último, es preciso tener en cuenta que las dimensiones tienen temporalidades distintas. Esto significa que la dimensión del **Ser**, por ejemplo, no puede alcanzar resultados en una clase, una semana o un bimestre sino en periodos mayores, como puede ser un año, o incluso varios. Asumir en la vida un valor podría ser algo que incluso en toda la educación regular no se consiga inculcar de modo duradero en los estudiantes, por diversas razones. Por ello, esta es una dimensión que no debería medirse en cuanto al éxito, sino en cuanto a las experiencias generadas para hacerlo presente durante los procesos educativos, es decir, no tanto en cuanto a que la gente ya es solidaria, porque de hecho las condiciones sociales de violencia, explotación, inseguridad, pueden ser un límite a lo que la propia educación puede hacer, sino en cuanto se ha generado experiencias de solidaridad en los espacios educativos comunitarios más allá de esas condiciones adversas de la sociedad.

Del mismo modo, la dimensión del **Decidir**, tiene una temporalidad larga. Una voluntad de transformación igualmente puede tardar bastante tiempo en llegar a hacerse carne en la gente. Aunque ideológicamente, discursivamente, uno tenga claro y asegure que es crítico, ello no lo garantiza. Un cambio de actitud, de compromiso, de decisión para transformar sólo puede expresarse con total claridad en las acciones de la gente. Por ejemplo, si decido migrar a la ciudad o decido quedarme y desarrollar una empresa comunitaria en el campo donde he nacido. Esa no es una decisión que uno pueda evaluar en un periodo breve, se trata de hecho de decisiones que están vinculadas incluso con proyectos de vida. Pero sí se puede evaluar otros aspectos del **Decidir**, como la deliberación, la capacidad de llegar a un consenso, en los procesos educativos. Se trata pues en el **Ser** y el **Decidir** de dimensiones que tienen una temporalidad mucho más larga que el **Hacer** y el **Saber**, lo que debe ser considerado en los ritmos metodológicos con los que se los puede trabajar.

Por otro lado, las dimensiones deben trabajarse en la integralidad de las áreas y campos. No se puede educar en el ser, saber, hacer y decidir de un modo aislado y fragmentado. Esto exige necesariamente la coordinación de maestras y maestros en todos los niveles. El **Decidir**, por ejemplo, es una dimensión muy compleja del ser humano, que se manifiesta de un modo comunitario, en la que todas las áreas de los saberes y conocimientos están involucrados.

En la propuesta del currículo base se ha estado muy consciente de esta exigencia de integralidad por eso es que se ha decidido desplegar el proceso educativo orientado por los campos que suponen un primer momento de integralidad puesto que, como se estableció en la Unidad de Formación 3, el campo

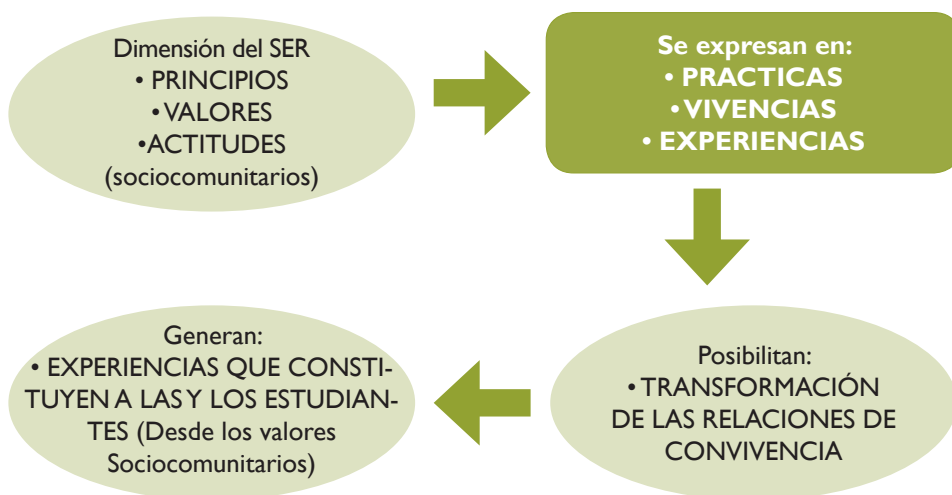


es la expresión de la articulación de varias áreas de saberes y conocimientos. Asimismo, en un nivel más concreto de la planificación curricular existe el objetivo holístico, en el que se manifiesta a través de una redacción globalizante la articulación de las dimensiones del ser humano. Lo que se expresa en los objetivos holísticos es, entonces, esta conexión entre las dimensiones del ser humano y el interés que todo el modelo educativo tiene por potenciar su equilibrio dinámico en un marco, además, holístico puesto que estos equilibrios suponen, además, vigorizar el equilibrio de lo humano con la naturaleza y el cosmos. Estas ideas están presentes en la construcción o elaboración de los objetivos holísticos tanto en su forma de expresión narrativa como en su forma de concreción didáctica. No se trata entonces de pensar las dimensiones presentes en el currículo como asuntos separados debido a que esto sólo es un momento de abstracción didáctica, que para expresar a completitud la realidad del ser humano, debe, también como momento de concreción didáctica, articularse. Una de estas expresiones de articulación es propiamente el objetivo holístico. Comprender esto es de vital importancia puesto que en el plano del trabajo curricular concreto el orientador central, el articulador, es el objetivo holístico. Entonces éste expresa la articulación de la dimensiones del ser humano y orienta a los demás elementos curriculares (contenidos, orientaciones metodológicas, materiales educativos, evaluación) hacia la consecución de estos equilibrios.

1.1.1. Dimensión del Ser

La dimensión del Ser se refiere a los principios y valores que están expresados en prácticas y vivencias, en la cotidianidad, en interacciones donde tienen lugar sentimientos, actitudes y pensamientos. Hablamos principalmente de los valores socio-comunitarios: solidaridad, respeto, reciprocidad, complementariedad, equilibrio, igualdad, responsabilidad, inclusión y transparencia y otros, todos ellos los aprendemos de forma vivencial en nuestras interrelaciones. En la dimensión del Ser la expresión es desde la experiencia, se la aprende desde la práctica y la experiencia es una transmisión de las experiencias en función de ámbitos vivenciales.

Ahora la cuestión es cómo conectamos esto a la educación, cómo desarrollamos en las y los estudiantes, por ejemplo, la solidaridad. Si nosotros partimos de una definición de la solidaridad estamos rompiendo el vínculo de vida que tiene ese valor; es decir, los valores están ineludiblemente vinculados a la vida, a la realidad, a la vivencia, por eso los valores no podrían enseñarse abstrayendo de la vida y de la vivencia; en este sentido nuestro desafío es vincular el desarrollo del Ser a la vida misma, a la realidad concreta que vivimos en los procesos educativos; hay que partir de los problemas reales de la vida de la sociedad, de las vivencias reales del aula y otros espacios educativos.





La dimensión del Ser se despliega en el proceso educativo a partir de las “**situaciones vivenciales educativas**” que son las situaciones que recreamos en cualquier “**espacio comunitario educativo**” poniendo en práctica, desde la experiencia, los valores, tematizándolos simbólicamente y no conceptualmente. Se trata de “crear” o “asistir” a “**situaciones vivenciales educativas**”, que se constituyen en herramientas pedagógicas para vivenciar los valores, a partir de recrear en una situación generada por el profesor o también puede darse a través de una vinculación con una práctica concreta en el ámbito social y/o comunitario donde la escuela se encuentra.

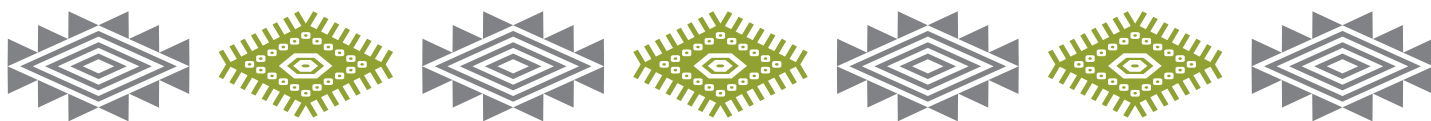
Se trata de partir de la experiencia y la vivencia poniendo en práctica un valor o varios recreándolos en situaciones donde los estudiantes entren en contacto directo con una situación. Puede ser una situación generada o planificada previamente por las y los maestros que recree una interacción, en este caso la situación generada por las y los maestros es una “*situación vivencial indirecta*”, o puede darse también a través de articular la experiencia de manera directa a una situación vivida en la comunidad y/o barrio o localidad en donde la unidad educativa se encuentra inmersa, en este segundo caso la situación es un “*situación vivencial directa*”. Las situaciones que pueden tomarse como herramientas pedagógicas directas pueden ser prácticas concretas como las campañas de solidaridad, las fiestas, los prestes, etc. Actividades donde las maestras y maestros ven la posibilidad de tener una experiencia directa con los valores.

Ya sea bajo una situación generada indirectamente o sea una situación directa, se trata de educarse desde las vivencias, es decir, de encontrarse con la experiencia directa, sintiendo y pensando desde una práctica concreta, poniendo en práctica los valores a partir de situaciones concretas donde los valores puedan expresarse. Luego los estudiantes reflexionan acerca de los valores de manera que se expresen de modo simbólico. Esto quiere decir, desde las posibilidades y diferencias que se puedan hallar, generando “*problemáticas*”, sin llegar a definiciones de tipo conceptual, sino asumiendo que el ser implica experiencias prácticas y simbólicas a la vez. Por eso, la dimensión del ser no se desarrolla a partir de contenidos sino que es vivida desde las prácticas y es reflexionada desde ellas.

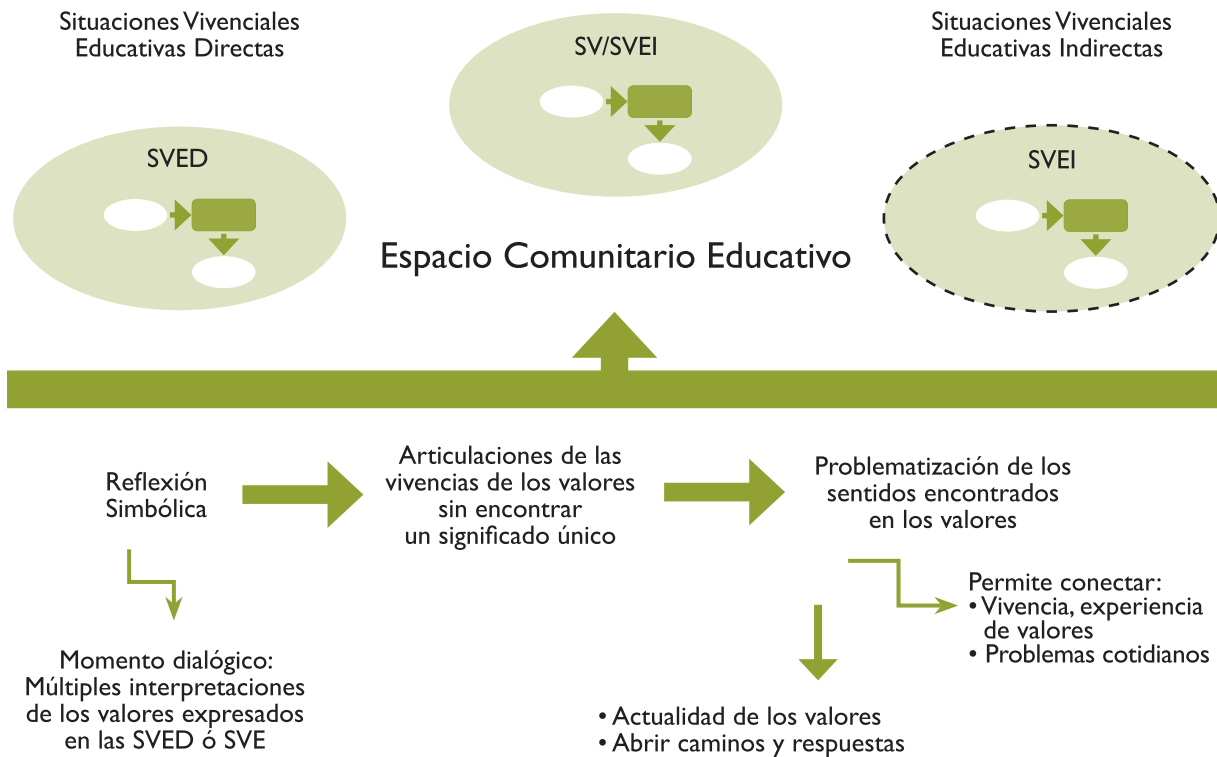
La “*reflexión simbólica*” se refiere al momento del diálogo, después de la práctica de los valores vivenciales. El diálogo debe enfatizar las múltiples formas en las que el profesor y los estudiantes comprendieron desde la experiencia los valores. En este sentido, los valores tendrán muchos ángulos y se enriquecerán con las diferentes miradas. A este momento se le denomina simbólico, porque el objetivo es articular las vivencias bajo el valor y no encontrar un único significado al valor, que sería ya un nivel conceptual².

Pero la reflexión simbólica debe acompañarse con la “*problematización*” que es el ámbito concreto y político del ser, es cuando los distintos significados hallados desde los valores cobran importancia y actualidad a partir de las problemáticas de la realidad. Este último sentido es importante, porque expresa el carácter transformador de nuestra propuesta educativa. Entendiendo que los valores deben abrir el camino para hallar respuestas a los problemas cotidianos más acuciantes que hoy atravesamos como el cálculo del interés propio, individualismo, la competencia despiadada, el consumismo, la indiferencia, la falta de compromiso con el cambio, etc. En realidad, la problematización permite conectar, la experiencia, la vivencia de los valores con los problemas cotidianos, así reflexiva y críticamente intentamos hallar posibles respuestas desde los valores a nuestras problemáticas.

2. Un símbolo no deja expresarse en una definición conceptual, sino que está abierto a múltiples interpretaciones. Una reflexión simbólica sería aquella que no quiere llegar a un concepto: qué es la solidaridad, sino que se abre a las múltiples intuiciones sobre la solidaridad vivida.



DIMENSIÓN DEL SER



1.1.2. Dimensión del Saber

Esta dimensión hace referencia al aspecto cognitivo en sentido de conocer, clasificar, ordenar, conceptualizar, analizar, comprender saberes y conocimientos en términos de contenidos; es la dimensión que más conocemos porque nuestra educación se ha reducido priorizando sólo esta dimensión. Sin embargo, esta dimensión tampoco debe desarrollarse única y exclusivamente a través de conceptos abstractos de contenidos ajenos a la vivencia de las y los estudiantes; fundamentalmente debe trabajarse relacionando los contenidos con las demandas, problemáticas y necesidades de la comunidad y del contexto. En este sentido, la dimensión del **Saber** hace referencia a la educación de los saberes y conocimientos acumulados por las culturas. La clasificación, por ejemplo, es un tipo de conocimiento resultado de la investigación realizada por varias generaciones de personas que ha dado lugar a un conocimiento válido, por ejemplo, qué plantas son medicinales y cuáles son dañinas para el ser humano. Ese es un conocimiento útil que establece una diferencia vital entre quienes lo conocen y quienes no lo conocen.

Hay en cualquier cultura la necesidad de establecer una educación de todo este saber acumulado, válido, útil en un sentido óptimo para la vida. Las pedagogías varían enormemente, pero se mantiene la exigencia de “transmitir” esos conocimientos (bien sea por libros, oralidad, tejidos, etc.). En un momento de crecimiento de las culturas la transmisión del conocimiento acumulado podría llegar a ser inmovilizante para la producción de nuevo conocimiento, porque se impone como el único conocimiento válido, además de porque de hecho la novedad no ocurre en cuanto se domina todo el conocimiento anterior, sino en cuanto al volver otra vez sobre la realidad, se produce un nuevo ángulo, un nuevo conocimiento que enriquece otra vez lo que ya conocemos, que en un nuevo periodo va a ser convertida en conocimiento acumulado. Pero siempre hay un nivel de “transmisión”, en cuanto el ser humano viene ya al mundo en comunidad, y siendo así nace en un marco cultural que lo recibe, donde debe educarse en el horizonte de sentido



de su cultura. Lo que se mantiene pues a lo largo de muchas generaciones es ese horizonte de sentido, la cosmovisión, que debe ser transmitida; en cambio, otros conocimientos van a ser transformados, por ejemplo los conocimientos medicinales y técnicos.

Es decir, hay una gran dinámica en torno al conocimiento acumulado y la producción de uno nuevo, pero siempre en vínculo con la realidad de la que emergen dichos conocimientos, y por ello mismo con un sentido de utilidad para los seres humanos que producen ese saber. El problema ocurre en contextos neo-coloniales, donde este circuito transmisión-producción, en vínculo con la realidad, se ha roto. Ya no hay una transmisión ordenada del conocimiento acumulado, pero además hay otra característica fundamental del contexto neo-colonial: la producción de nuevo conocimiento es muy limitada, casi nula. Al cambiar el punto de referencia y desestructurarse la educación de la cultura propia, se recurre cada vez más a los conocimientos producidos en otros contextos.

La dimensión del **Saber**, no se detiene en la transmisión de conocimientos sino hay que entender los conocimientos en sus dinámicas, en sus diferentes modalidades. El **Saber** puede partir del conocimiento de las culturas, puede ser un saber técnico, un saber en elaboración y reelaboración constante. Sin embargo no debemos pensar que los contenidos, los conocimientos acumulados en otros contextos son el problema, el problema es cómo nos relacionamos con los contenidos (ajenos o propios): si pretendemos memorizarlos, comprenderlos, desarrollarlos, resignificarlos o incluso producirlos.

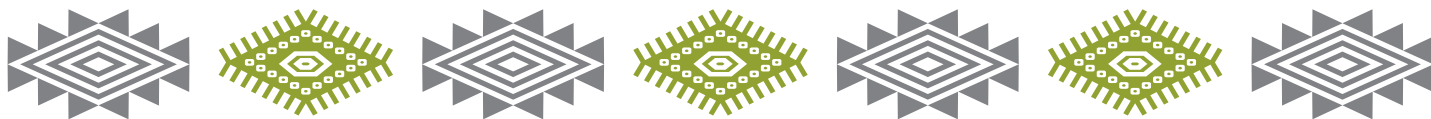
La dimensión del **Saber**, para enfrentar estas dificultades, busca articular los contenidos a la realidad circundante. Este es un buen modo de evaluar el sentido y la utilidad de los conocimientos que se vuelven contenidos educativos: su pertinencia. Es decir, cómo un determinado concepto o saber me relaciona con las problemáticas y necesidades de la comunidad, del contexto; qué significa en esta situación o es que carece de sentido; qué otros sentidos podrían dársele a la luz de mi entorno.

1.1.3. Dimensión del Hacer

Esta dimensión hace referencia a las capacidades y habilidades para realizar alguna cosa y no quedarse en sólo saberla de modo teórico. De hecho, en rigor podríamos decir que no se puede saber algo, sino no se lo hace también y que eso de saber puramente teórico es equívoco. ¿Cómo podríamos decir que sabemos filosofía si no sabemos pensar, o que sabemos tejidos si no sabemos tejer? El **Hacer** de este modo es, en realidad, inseparable del saber, no puede haber una sin la otra.

Entonces lo que hay que encontrar para identificar el **Hacer** es cuál es el correlato de determinado saber. O si partimos del otro lado, cuál es el correlato de saber de determinado hacer. Porque ambas cosas de hecho son inseparables. No existe diferencia entre trabajo manual e intelectual. Si cosecho con las manos, ellas no son solamente unas herramientas como otras, sino que son parte de un movimiento de todo mi cuerpo que se mueve con perfecta sintonía, con conocimiento en un sentido profundo, para hacer algo verdaderamente complejo que es tomar unos frutos, unas hojas, con la delicadeza exacta, sin presionar muy fuerte ni muy despacio.

De lo que se trata es de enfatizar que esta dimensión es sumamente importante para la educación, porque completa algo que estaba fragmentado en la educación colonial, pero además de ambos lados; del lado del saber, porque se trataba de contenidos ajenos que no se comprendían ni se ejecutaban, como escuchar música de otros contextos, pero ni siquiera poder tocarla, y del lado del hacer porque tampoco, a veces, se puede comprender el sentido de lo que se hace (al haberse roto esa conexión con el horizonte de sentido propio).



El **Hacer** manifiesta énfasis además en el proceso. No se trata necesariamente de llegar a productos, como decir que se cumple esta dimensión sólo si se produce una silla, o una partitura. Sino que lo más importante, pedagógicamente hablando, es el proceso. Porque es en el proceso que uno entabla una relación directa con las palabras, tela o tierra. Ese contacto directo produce un compromiso con lo que se está haciendo. Deberíamos recuperar en este sentido la relación que tenemos con las cosas. El arte de producir empieza conociendo la lógica del proceso y no solamente las destrezas técnicas.

El enfatizar en lo procesual tiene la ventaja de producir compromiso, intencionalidad, y no tomar el hacer o la actividad como un mero medio para alcanzar un producto, supone reducir la rica experiencia de hacer a un mero trabajo mecánico. Se trata, en cambio, de amplificar el valor de la experiencia de hacer algo, porque ello tiene valor en sí mismo como actividad, como proceso.

La experiencia de **Hacer** es importante en sí misma al establecer un contacto directo con la realidad en su transformación (ordenar las palabras de un nuevo modo es producir un poema, así como trabajar la madera permite tener muebles donde sentarse, o dormir), pero esto al mismo tiempo produce compromiso, que se vincula con la utilidad práctica de lo que hacemos, que está en relación directa con las necesidades y problemas de la comunidad. No hacer algo por autocomplacencia, sino para resolver problemas del entorno.

El **Hacer** es pedagógico y lo pedagógico a su vez también político. Aquí encontramos un vínculo de la dimensión del **Hacer** con la dimensión del **Decidir**. Se trata de hacer algo con pensamiento propio, pero también con un sentido útil, es decir, algo que resuelva problemas actuales de mi comunidad, de mi ciudad, de mi realidad.

1.1.4. Dimensión del Decidir

El **Decidir** es la educación de la voluntad con sentido comunitario hacia la vida, lo que se expresa en acciones de impacto social con pensamiento crítico y propositivo.

La voluntad comunitaria busca un equilibrio entre lo individual y lo colectivo, pero no sólo teórico ni práctico, sino en el impacto social, es decir, en la capacidad que nuestras acciones puedan tener sobre la realidad social en el proceso de transformación de la realidad.

La voluntad colectiva con sentido comunitario busca el desarrollo del pensamiento crítico, transformador, propositivo. En la medida en que la educación muestre también su relación con el contexto, potenciándolo, desarrollándolo y expandiéndolo se podrá comprender mejor como es que se puede ser crítico y propositivo y entender todo esto en función del impacto social que la educación puede lograr sobre la realidad.

Se refiere a la incidencia de la escuela en la transformación de la sociedad en sus diferentes ámbitos, ese es el sentido político de esta dimensión. Históricamente la escuela no nos ha mostrado que la forma en que nos educamos, las cosas que aprendemos, influyen de una u otra manera en la comunidad o permiten tener algún tipo de incidencia sobre la realidad.

No nos han enseñado a pensar que somos parte fundamental para el cambio y transformación de nuestra sociedad y podemos educarnos decidiendo comunitariamente sobre el tipo de impacto que podemos generar en la comunidad a través de la aplicación de los saberes y conocimientos, las ideas y pensamientos producidos desde la escuela. Ahora la cuestión es cómo construir una forma de educarnos en la cual tomemos en cuenta y decidamos las cosas en función del cambio y transformación política, económica, social de nuestra sociedad y comunidad. Ahí radica el sentido político del **Decidir**.



Desde esta perspectiva, la escuela no queda reducida a su espacio, se abre hacia la comunidad y se vincula a la historia de nuestros pueblos, porque la educación tiene que ser parte de las transformaciones que se están produciendo en nuestro país. Hay que educarse en ese sentido de transformar, cambiar y generar impacto sobre la realidad. Las decisiones que hagamos no se reducen al aula, no son individuales, son comunitarias y están en relación al contexto en el que vivimos y del que somos parte.

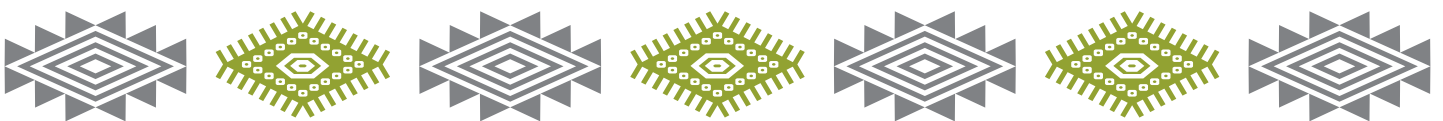
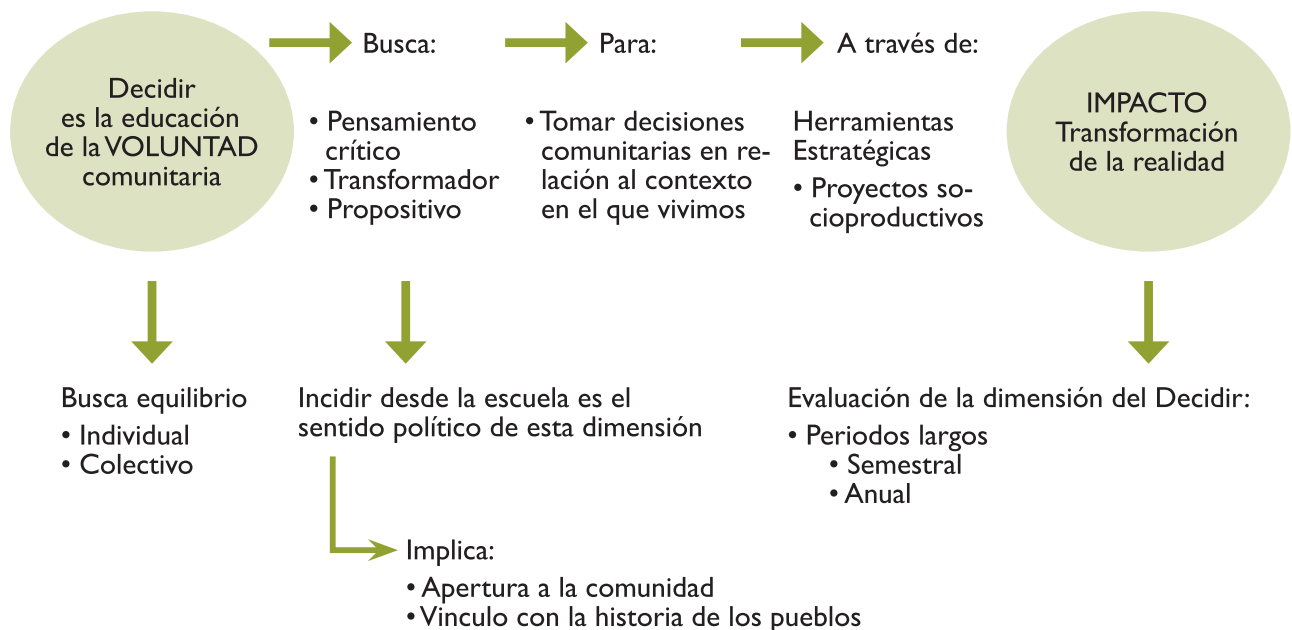
Para trabajar esta dimensión será importante vincular los contenidos a la realidad, a los diferentes ámbitos de la vida, de acuerdo a los niveles y años de escolaridad, poniendo en discusión las realidades de injusticia, inequidades de nuestra sociedad, generando ideas y pensamientos para construir una sociedad donde vivamos bien de forma que vayamos generando conciencia política, económica, cultural, social en las y los estudiantes.

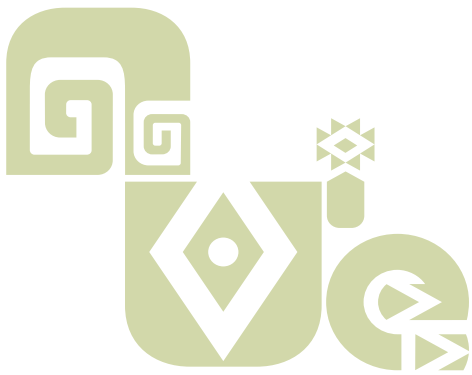
Una de las herramientas principales de la dimensión del **Decidir** son “los proyectos socioproductivos” que son también una estrategia y un espacio para tomar decisiones

comunitarias y producir impacto en la sociedad y la comunidad. El tipo de proyecto que se decida implementar en la Unidad Educativa deberá estar orientado a generar transformaciones en la comunidad y la sociedad.

Otra cuestión es cómo evaluamos el **Decidir**, porque el impacto de nuestras decisiones tienen sus tiempos, no son inmediatos, aquí será importante considerar los tiempos en función a evaluar en periodos más largos como una fase o semestre o en una gestión.

DIMENSIÓN DEL DECIDIR





Tema 2

Los Proyectos Socioproductivos y los Elementos Curriculares de la Planificación Educativa

La acción educativa en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, se constituye en un proceso dinámico, participativo y de consensos orientado a desarrollar la formación integral y holística de las y los estudiantes. Con ese propósito, es que se requiere realizar una planificación y organización curricular apropiada en los tres niveles de concreción curricular.

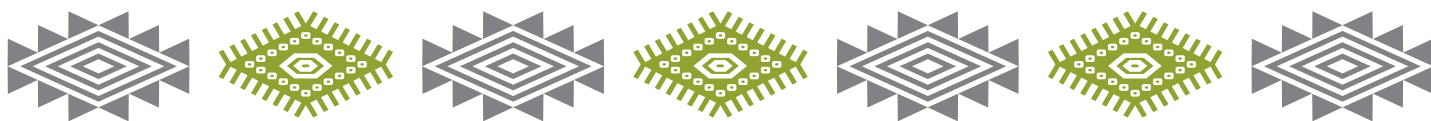
Justamente para la concreción curricular, que en última instancia se trabaja con las y los estudiantes, se necesita desarrollar procesos pedagógicos en lo que se relacionen la escuela con la realidad de la comunidad, en ese cometido se proponen los Proyectos Socioproductivos los cuales se diseñan y gestionan, tomando en cuenta las potencialidades locales, los recursos disponibles, las potencialidades ecosistémicas de la región donde se sitúe la comunidad educativa y las necesidades productivas del Estado Plurinacional, además se proponen elementos curriculares que en su concreción permitan trascender la auto referencialidad de la escuela para lograr articular los procesos educativos con la vida.

2.1. El Proyecto Socioproductivo (PSP)

Los Proyectos Socioproductivos tienen la finalidad de responder desde la escuela a las necesidades, problemáticas y demandas de la comunidad, orientándose desde los campos y áreas de saberes y conocimientos a:

- ✿ Fortalecer el compromiso comunitario para transformar nuestra realidad.
- ✿ Desarrollar prácticas de defensa, respeto y cuidado de la Madre Tierra.
- ✿ Desarrollar el sentido de comunidad promoviendo la eliminación de todo tipo de discriminación e intolerancia a la diversidad en todos los ámbitos de la vida.
- ✿ Desarrollar la creatividad para la expresión, innovación y producción en las artes, las ciencias y tecnología, así como la producción del conocimiento favorable a la equidad social.
- ✿ Desarrollar actitudes y valores favorables a la interculturalidad y a la convivencia armónica, el libre pensamiento y la libertad de conciencia, facilitando el desarrollo de la integralidad del ser humano.

Así el PSP desarrolla procesos pedagógicos relacionados a la realidad, a través de la planificación anual, bimestral y de desarrollo curricular o de clase para la maestra y el maestro.



Los Proyectos Socioproductivos constituyen una propuesta revolucionaria en educación, porque marcan el horizonte de la transformación educativa, orientada a otorgar a todas y todos los actores educativos herramientas prácticas para potenciar la producción y economía local, respondiendo a problemas que atingen a la comunidad, contribuyendo así al desarrollo regional y nacional, desarrollando procesos de descolonización reflejados principalmente en las inequidades sociales, culturales, políticas, económicas manifiestas en actitudes, acciones y estructuras discriminadoras y de violencia que requieren ser transformadas para contribuir al fortalecimiento de la interculturalidad y la equidad social en el horizonte del Vivir Bien en el Estado Plurinacional.

Los Proyectos Socioproductivos en el proceso pedagógico son considerados como una estrategia metodológica que contribuyen a transformar la realidad hacia el bien común, promueven el trabajo comunitario encausando procesos dialógicos en la que las y los actores educativos y la comunidad discuten ideas, generan consensos, planifican, generan mecanismos de coordinación en el desarrollo del proyecto, dirigen experiencias y establecen resultados que derivan en la producción de conocimientos y en la creación de respuestas para transformar la realidad local en un marco de pluralismo y diálogo.

En su elaboración participan:

- ☉ Autoridades locales.
- ☉ Representantes de organizaciones sociales, institucionales, sindicales, comunitarias y originarias.
- ☉ Directora o director.
- ☉ Maestras, maestros y personal administrativo.
- ☉ Representantes de madres, padres de familia
- ☉ Representantes de las y los estudiantes.

Todos estos actores de la comunidad educativa, participan en la elaboración del Proyecto Socioproductivo en función del siguiente procedimiento:

1. La o el Director de la unidad educativa, a principios del año escolar inicia la elaboración de la planificación del Proyecto Socioproductivo, en coordinación con la Dirección Distrital respectiva, convocando a una reunión a:
 - ◆ Maestras, maestros y personal administrativo.
 - ◆ Autoridades comunitarias, representantes de la comunidad, juntas vecinales, padres, madres de familia, estudiantes y otros.
2. En esta reunión se debate y orienta el sentido de los procesos educativos y la participación que tiene la unidad educativa en función de responder a las necesidades y problemáticas socioeconómicas reales de la comunidad. En ese diálogo, se establecen prioridades y se proponen lineamientos para la elaboración de un Proyecto Socioproductivo que responda a esa realidad. Ejemplo “Cultivo y transformación de plantas alimenticias y medicinales”
3. Con base en los resultados de la reunión desarrollada y los lineamientos establecidos para el Proyecto Socioproductivo, se elige una comisión interinstitucional encargada de coordinar acciones con autoridades de los gobiernos locales y otros que correspondan, donde los acuerdos a través del consenso, la organización, la planificación, ejecución y evaluación del proyecto socioproductivo permitan relacionar



el proceso educativo al desarrollo de actividades que respondan a las necesidades o problemáticas de toda la comunidad (PSP).

4. En el caso de que exista más de una unidad educativa en una comunidad, se consensua si se responde a una misma necesidad, problemática o a diversas, según se establezca las prioridades con las autoridades locales, ya sea por redes o núcleos educativos.

Estructura y elaboración del Proyecto Socioproductivo

- a. Localización
- b. Diagnóstico de necesidades y problemáticas de la comunidad, zona o barrio
- c. Priorización de una necesidad o problema a resolver
- d. Título del Proyecto Socioproductivo
- e. Fundamentación
- f. Objetivo del Proyecto Socioproductivo
- g. Plan de acción
- h. Presupuesto
- i. Sistema de seguimiento y monitoreo
- j. Evaluación del Proyecto Socioproductivo

a. Localización

Es la descripción etnográfica de la institución o unidad educativa y del contexto, considerando sus características particulares en lo cultural, social, económico y respecto a las potencialidades productivas.

b. Diagnóstico de necesidades y problemáticas de la comunidad, zona o barrio

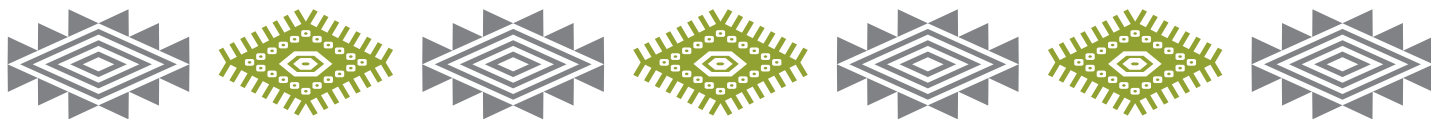
Para realizar el diagnóstico de necesidades y problemáticas de la comunidad, zona o barrio, es necesario aplicar la metodología e instrumentos que mejor dominemos, ya que con estos identificaremos con mayor precisión las necesidades, problemáticas o potencialidades relacionadas con los aspectos sociales y productivos, ambientales u otros. Para ello podemos utilizar, por ejemplo el FODA, el árbol de problemas, el Diagrama Espina de Pescado (DEP) u otros.

c. Priorización de una necesidad o problema a resolver

De las necesidades o problemáticas socioproductivas identificadas en el diagnóstico, se prioriza una de ellas, planteándose ésta en el Proyecto Socioproductivo para ser respondida durante la gestión educativa con la participación plena de las y los actores educativos, como por ejemplo: Excesivo consumo de alimentos y/o fármacos no naturales, falta de riego, inseguridad ciudadana, inaccesibilidad a la unidad educativa, otros.

d. Título del Proyecto Socioproductivo

Es planteado como respuesta a la necesidad o problemática identificada y priorizada en el diagnóstico participativo, realizado el enunciado tiene que ser motivador y debe provocar compromiso de la comunidad educativa; como por ejemplo:



Necesidad o Problemática Identificada	Título del Proyecto Socioproductivo
Excesivo consumo de alimentos y/o fármacos no naturales.	La producción de plantas alimenticias y medicinales.
Falta de riego.	Construcción y mejoramiento del sistema de riego en nuestra comunidad.
Inseguridad ciudadana.	Clubes escolares de seguridad ciudadana.
Inaccesibilidad a la unidad educativa.	Mejorando los caminos a mi escuela.

e. Fundamentación

Se plantea brevemente las razones por las cuales se ha priorizado una determinada necesidad o problemática, las causas que originan y los efectos que producen, tomando en cuenta los aportes y beneficios a la comunidad desde lo social, cultural y productivo que se propone en el Proyecto Socioproductivo.

La importancia del proyecto, radica en la articulación del ámbito pedagógico de la unidad educativa con la realidad (zona, villa, barrio, municipio o comunidad).

f. Objetivos

Son los logros o resultados que deseamos obtener para la zona, barrio, villa o comunidad en función del proyecto planteado; éstos deben ser coherentes y cuantificables, su redacción no debe ser confundida con la de los objetivos holísticos.

Los objetivos deben ser evaluados con periodicidad, además de ser alcanzables en el corto o mediano plazo, ejemplo:

- ◆ Construir huertos escolares para producir plantas alimenticias y medicinales, para el consumo familiar que permita la reducción de la desnutrición y las enfermedades.
- ◆ Establecer acciones interinstitucionales comunitarias que permitan fortalecer la seguridad ciudadana, promoviendo la creación y el fortalecimiento de los centros escolares.

g. Plan de acción

Es la descripción de la operativización de las acciones que respondan a los objetivos planteados, estas tienen que estar formuladas de manera puntual y deben ser coherentes con los resultados que formulamos en función de logro del Proyecto Socioproductivo.

Se sugieren los siguientes elementos:

Actividades	Responsables	Cronograma	Costo
Son las acciones que se van a desarrollar, para el logro del PSP.	Quienes van a ser responsable de cada acción.	Los tiempos de inicio y finalización de cada actividad.	Montos económicos previstos para cada acción.



h. Presupuesto

Se constituye en el monto económico asignado para el total y pormenorizado del Proyecto Socioproductivo, en él se contemplan:

Detalle de Actividades	Item	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total

i. Sistema de seguimiento y monitoreo

El seguimiento y monitoreo del proyecto será desarrollado de manera bimestral, para lo cual se elaborarán los instrumentos pertinentes con la participación de los representantes de la comunidad educativa.

Durante la ejecución del proyecto es necesario compararlo con lo planificado inicialmente, en caso de que existan desviaciones se introducen medidas correctivas o se reformula el proyecto.

Un sistema de seguimiento bien diseñado dará respuesta a las siguientes preguntas:

- ◆ QUÉ información es relevante para nosotros (indicadores)
- ◆ CÓMO debería ser recolectada y analizada (método)
- ◆ QUIÉN se involucra en cada fase (responsabilidad)

j. Evaluación del Proyecto Socioproductivo

Es el análisis comunitario de los resultados y la incidencia del Proyecto Socioproductivo en la comunidad sobre:

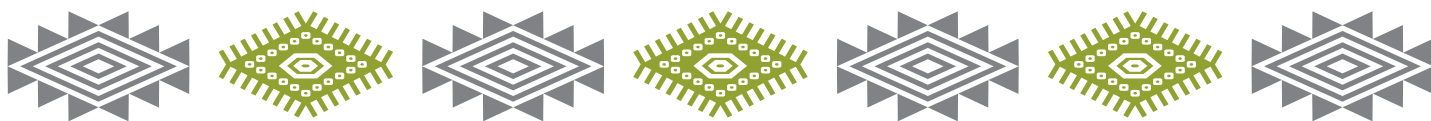
- ◆ Participación y compromiso de la comunidad.
- ◆ Objetivos alcanzados.
- ◆ Recursos utilizados.

2.2. Los elementos curriculares de la planificación

Una vez identificado el PSP se procede con las planificaciones de la unidad educativa: anual, bimestral, de desarrollo curricular o de clase, estas planificaciones permiten relacionar directamente los procesos pedagógicos con el plan de acción previsto en el PSP; para ello es fundamental aplicar los elementos curriculares, que enmarcan los lineamientos que debe seguir una planificación pedagógica. En este sentido, los elementos curriculares considerados para nuestra planificación son: la temática orientadora, objetivo holístico, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, criterios de evaluación y resultados o productos.

Temática orientadora

Como indicamos en la introducción del presente cuaderno, en la Unidad de Formación N° 3 la Temática Orientadora se ha trabajado como un elemento curricular que articula los saberes y conocimientos de las áreas y campos.



En esta Unidad de Formación fundamentaremos que la Temática Orientadora evita que los saberes y conocimientos se trabajen de manera parcelada; ésta permite articular de una manera complementaria los contenidos en el proceso de la planificación y desarrollo de la clase.

Las Temáticas Orientadoras planteadas en los programas de estudio responden a las necesidades y problemáticas de carácter nacional, operativizando los ejes articuladores, lo que permite que los contenidos de cada área se trabajen de manera secuencial y progresiva. Se plantean uno por semestre en los niveles Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva.

Al responder a las necesidades y problemáticas nacionales, en éstas están expresadas las políticas orientadas hacia una “Bolivia digna soberana productiva y democrática”. En este marco, el sentido de las Temáticas Orientadoras no sólo es de carácter metodológico que permite la articulación de los saberes y conocimientos; promueve también que desde la educación se desplieguen estas políticas destinadas a transformar nuestro país de un Estado colonial a un Estado Plurinacional con soberanía política y económica.

Al operativizar los ejes articuladores, las Temáticas Orientadoras son también el medio por el cual se trabajan estos ejes. Por esto, en su sentido pedagógico y articulador, estas Temáticas Orientadoras son como el paraguas bajo el cual se plantean los contenidos; en este marco, los contenidos de las Áreas y Campos de Saberes y Conocimientos, en su formulación, responden a los objetivos holísticos y están orientados por estas temáticas, de manera que para el desarrollo curricular de cualquier año de escolaridad (1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de Primaria o Secundaria) desde cada Área y Campo se trabaja una Temática Orientadora por semestre.

¿Cómo se relacionan las temáticas orientadoras, con los ejes articuladores y con los campos de saberes y conocimientos?

Tenemos cuatro Ejes Articuladores:

- ◆ Educación para la Producción
- ◆ Educación en Valores Sociocomunitarios
- ◆ Educación en Convivencia con la Naturaleza y Salud Comunitaria
- ◆ Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe

A continuación presentamos como ejemplos Temáticas Orientadoras de 1er. año de escolaridad de Primaria y Secundaria; en cada una de estas Temáticas Orientadoras están expresados uno, dos, tres o los cuatro ejes articuladores.

1er. año (Primaria Comunitaria Vocacional)

- ◆ La comunicación en la familia, en la escuela y en las actividades de la comunidad.
- ◆ Convivencia familiar y prácticas productivas en la comunidad.

1er. año (Secundaria Comunitaria Productiva)

- ◆ Descolonización y consolidación sociocultural, económica y tecnológica de nuestros pueblos y naciones.
- ◆ Identificación y análisis de los procesos socioculturales, naturales y productivos del Abya Yala.



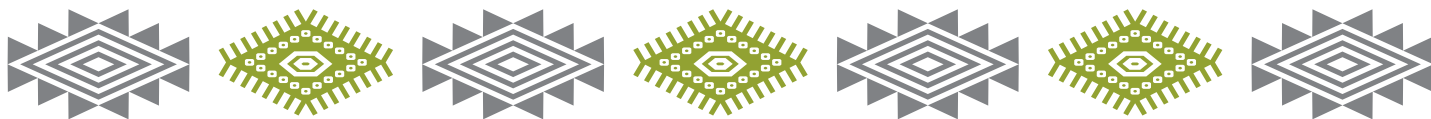
Los contenidos de las áreas de cada Campo están orientados hacia la Temática Orientadora del semestre y año correspondiente, y permiten el logro de los objetivos holísticos propuestos.

Actividad: Organizados en grupos reconocemos los ejes articuladores que contienen cada una de las Temáticas Orientadoras planteadas para el primer año de escolaridad de primaria y secundaria.

A continuación un ejemplo sobre la relación entre los ejes articuladores, las temáticas orientadoras y los campos de saberes y conocimientos:

Primaria

Ejes articuladores	Temáticas orientadoras	Campos	Contenidos desde las áreas de saberes y conocimientos
Educación en valores socio-comunitarios. Educación intracultural, intercultural y plurilingüe. Educación en convivencia con la naturaleza y salud comunitaria. Educación para la producción.	La comunicación en la familia, en la escuela y en las actividades de la comunidad.	Vida Tierra Territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio geográfico donde habita la familia.
		Tecnología y Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Nociones de espacialidad, temporalidad, seriación y clasificación con elementos de su entorno inmediato.
		Comunidad y Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y corporal en la interrelación familiar y escolar. • Dibujo de formas imaginarias naturales y artificiales del contexto cultural. • Demostración de juegos tradicionales del contexto. • Educación musical a partir de la vocalización de rondas y canciones. • Espacio territorial donde habita la familia (comunidad barrio, ciudad).
		Cosmos y Pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Creencias religiosas y espirituales en la familia y la comunidad.
	Convivencia familiar y prácticas productivas en la comunidad.	Vida Tierra Territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas culturales de reciprocidad, cuidado y respeto a la Madre Tierra en la producción.
		Tecnología y Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Información y representación estadística de la familia y escuela. • Producción material e intelectual con recursos naturales y artificiales propios del entorno (arcilla, telares...).
		Comunidad y Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción oral y escrita sobre las actividades productivas de la familia. • Narración y representación de hechos presentes e históricos de la comunidad y representación teatral. • El modelado como expresión de las prácticas socio-culturales. • Rondas, canciones y mímica con temáticas de identidad nacional. • Postura corporal, orientación espacial armónica, salud personal, familiar y comunitaria.



		Cosmos y Pensamiento	• Vida armónica de la familia en reciprocidad con la Madre Tierra.
--	--	----------------------	--

Los objetivos holísticos

Los objetivos holísticos se orientan a la formación integral y holística de las y los estudiantes, de modo que se constituyen en orientaciones pedagógicas de los procesos educativos de carácter descolonizador, comunitario y productivo que desarrolla cualidades y capacidades del ser humano en sus dimensiones del Ser-Saber-Hacer-Decidir en armonía y complementariedad con la Madre Tierra y el Cosmos.

El planteamiento de la formación integral holística evita que la educación se reduzca sólo a ciertas capacidades y cualidades de las personas; con este problema se ha tropezado a lo largo de la historia de la educación boliviana al reducirse la educación al desarrollo del aspecto cognitivo solamente; este tipo de educación cognitivista lo que ha hecho es aislar la escuela de la vida “produciendo” estudiantes consumistas sin capacidades ni cualidades para responder a sus propias necesidades, convirtiéndose en simples consumidores de productos materiales e intelectuales producidos en otros contextos ajenos a nuestras realidades. Este tipo de educación no ha permitido que las y los estudiantes desarrollen conciencia sobre el rol de la escuela frente a las necesidades y problemáticas de sus pueblos; por esto tenemos poco o nada de incidencia de la educación en la solución de las problemáticas reales de la sociedad. Igualmente la escuela, al limitar su acción en lo cognitivo, no ha promovido la práctica de valores que permita una convivencia armónica y complementaria entre seres humanos y con la naturaleza. Con los objetivos holísticos se abandona la forma tradicional de plantear objetivos que tenían carácter conductual memorístico reducido a lo cognitivo.

Desde el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se plantea que la educación promueva una formación completa e integral del ser humano basados en sus cuatro dimensiones. Esto es central en los objetivos holísticos; es decir, en su formulación recogen estas dimensiones; en realidad la naturaleza de estos objetivos son el desarrollo del ser humano en su integralidad.

Cómo trabajar con los objetivos holísticos

En los programas de estudio se tiene planteados dos o más objetivos holísticos por fase (dos bimestres). Para la planificación de clase debe plantearse también objetivos holísticos más concretos, a partir de las cuatro dimensiones, de modo que en el despliegue de los procesos educativos sí o sí se desarrollen estas dimensiones.

¿Existe un orden en las dimensiones?

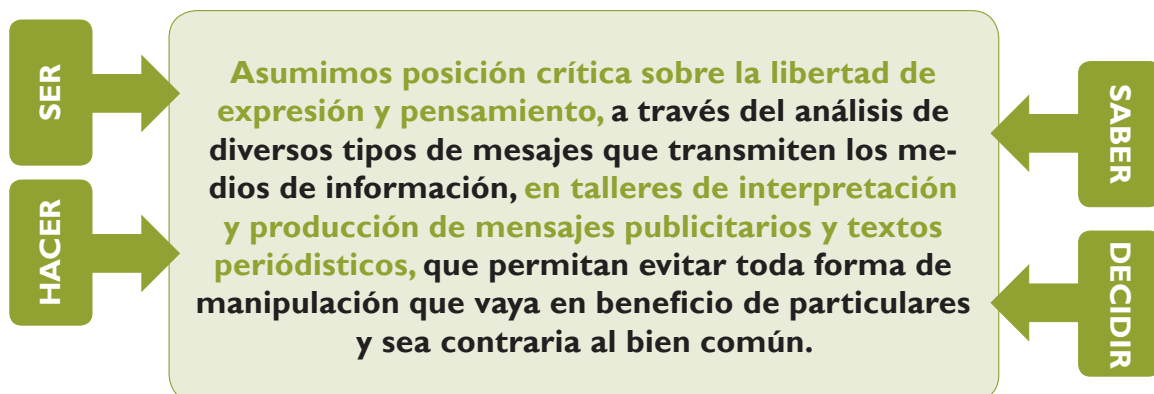
No, en su formulación puede empezarse por cualquiera de las dimensiones; sin embargo, este aspecto puede depender de la naturaleza del campo o área de saberes y conocimientos; esto implica que que en algunos casos la dimensión del Ser estará presente primero, si es que se prioriza desarrollar valores, y si es que se prioriza trabajar la parte cognitiva se puede redactar primero la dimensión del Saber, es decir, se redactará al principio de cada objetivo holístico lo que en cada proceso educativo se considera fundamental desarrollar.

Cómo se redactan los objetivos holísticos

Se expresan en primera persona del plural, tiempo presente y modo indicativo.



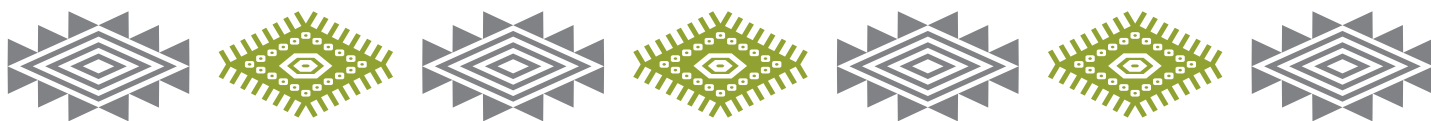
Ejemplo:



En la formulación de los objetivos holísticos, la dimensión del Ser se plantea en términos de valores, principios y no debe expresarse en sentido de contenidos. Esta dimensión se manifiesta en la práctica, en la cotidianidad, en interacciones reflejadas en sentimientos y actitudes. La dimensión del Saber refleja los contenidos que expresan el desarrollo del aspecto cognitivo de las personas. El Hacer comprende el proceso de aplicación de los saberes y conocimientos en la producción material e inmaterial. Mediante prácticas concretas se orienta al desarrollo de las capacidades, potencialidades, habilidades y destrezas; didácticamente planteadas cómo se trabajan los contenidos, relacionándolo con lo que se quiere lograr, es necesario mostrar la aplicación, uso, manejo y práctica de los conocimientos. El Decidir es la educación de la voluntad con sentido comunitario hacia la vida, que se expresa en acciones de impacto social con pensamiento crítico, propositivo.

Las Cuatro Dimensiones y el Objetivo Holístico

Dimensiones	Redacción	Aspectos que se desarrollan
SER	Asumimos postura crítica respecto de la imposición cultural foránea en el Aby Yala...	Desarrollo de principios, valores y actitudes.
SABER	Mediante el análisis de documentos históricos precoloniales y de la colonización...	Desarrollo del aspecto cognitivo y mental a través del tratamiento de los saberes y conocimientos.
HACER	A través de la investigación y comparación de los acontecimientos y sus efectos en las sociedades y las personas...	Desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas a partir de la aplicación de los saberes y conocimientos, la producción material e intelectual en beneficio de la comunidad, promoviendo el carácter social del trabajo y la producción.
DECIDIR	Para contribuir al proceso de descolonización mental y material de los pueblos.	Desarrollo de capacidades políticas y organizativas en decisiones que incidan en la transformación de la sociedad.



Actividad. Organizados en grupos, realizamos el ejercicio de formular dos o tres objetivos holísticos más concretos que los planteados en los planes y programas de Primaria o Secundaria con base en las cuatro dimensiones, priorizando éstas (dimensiones) en función a la naturaleza o característica de las Áreas y Campos.

Contenidos y ejes articuladores

Son saberes y conocimientos de nuestras culturas y de otros contextos, priorizados en función a los objetivos educativos de los diferentes años de escolaridad y niveles, respectivamente; se constituyen en medios que contribuyen al desarrollo de las dimensiones de la persona y son la base para la programación de las actividades para el proceso educativo.

No son contenidos tradicionales; en su formulación están relacionados a las realidades, al contexto, a diferentes ámbitos de la vida, esto es evidente cuando estos contenidos, al responder a los objetivos holísticos, se vinculan también a las temáticas orientadoras; es decir, en su formulación se orientan hacia las temáticas orientadoras, tomando en cuenta los sentidos que posee una determinada temática orientadora.

El nombre de contenidos y ejes articuladores hace referencia a que éstos contenidos están también permeados por cada eje articulador; en lo posible, los contenidos deben relacionarse con los ejes articuladores, de modo que los procesos educativos se desplieguen de forma integral y holística; es decir, en un sentido relacional del todo, cada elemento tiene sentido al considerarlo como parte del todo, no de manera aislada o solitaria.

Estos contenidos contribuyen también a que las y los estudiantes se apropien, profundicen y amplíen su cultura con el apoyo pedagógico de las y los maestros.

Los contenidos planteados en los planes y programas son de carácter general, lo que implica que deben ser contextualizados, concretizados de acuerdo a las características regionales, locales y de las y los estudiantes.

Contenidos Tradicionales y del Nuevo Enfoque

Área	Contenidos tradicionales	Contenidos con el nuevo enfoque
Ciencias Sociales	El descubrimiento de América	Invasión, conquista y colonización europea de América.
Ciencias Naturales	La célula	La célula como unidad de preservación de la vida.
Matemática	Introducción a la Estadística	Estadística y sistemas de procesamiento de información (los quipus y otros).
Cosmovisión, Filosofía y Psicología	La adolescencia	Proyectos de vida: proceso biopsicosocial.
Comunicación y Lenguajes	La comunicación intrapersonal e interpersonal	La comunicación intrapersonal e interpersonal en diversos ámbitos sociocomunitarios.
Artes Plásticas y Visuales	Dibujo artístico	Expresiones artísticas de la naturaleza y las culturas.



Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de los procesos educativos se plantea un conjunto de acciones que se centran básicamente en la Práctica, Teoría, Valoración y Producción.

PRÁCTICA

La práctica como momento metodológico del nuevo modelo educativo comprende tres posibles puntos de partida: 1) partir desde la experiencia, 2) desde el contacto directo con la realidad y 3) la experimentación.

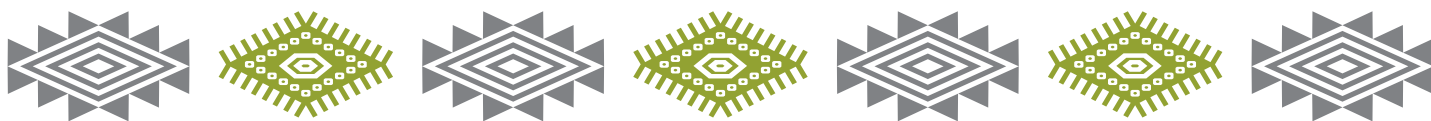
Partir desde la experiencia

Partir desde la experiencia se convierte en un elemento estratégico y descolonizador de nuestra metodología, ya que intenta ser una respuesta a toda una tradición educativa dominante que no era pertinente para nuestra realidad. La tradición educativa hegemónica en el mundo, la pedagogía moderna¹, desde Rousseau (Dussel: 1980)², tiene como presupuesto el entender al niño/a como una hoja en blanco que el maestro/la maestra tiene que llenar, es decir presupone un niño/a sin historia y sin cultura que tiene que civilizarse y modernizarse; es una educación que niega la experiencia anterior, los saberes y conocimientos, la cultura que porta el niño/a (y también las y los maestros). Por eso la educación tradicional se ha desarrollado bajo el supuesto de que los niños/as no saben y no conocen, donde la labor del profesor es lo que decía Freire (Freire: 1970), realizar una educación bancaria, como proceso de depositar los contenidos en el estudiante. Estos son sin duda problemas que la educación en Bolivia no ha podido superar.

Ante esta problemática el Modelo Educativo Sociomunitario Productivo plantea partir de la experiencia, porque ahí está presente aquello que compartimos como cultura, donde todos y todas empezamos a ser seres humanos; porque los niños se educan en una cultura y en un contexto del que forman parte con una determinada historia y un lenguaje. Todos entramos en procesos educativos desde que nacemos; nos educamos en nuestra cultura (no hay personas que ingresen a la escuela sin la experiencia de vivir en una

1. “[Para la pedagogía moderna], el padre-Estado-maestro es el ego, el punto de apoyo, el “desde donde” se despliega el círculo del mundo pedagógico, ideológico, de dominación gerontocrático sobre el niño, la juventud, el pueblo. El educando, huérfano, memoria de experiencias conducidas hábilmente por el preceptor que debe ser obedecido, que tiene todos los deberes y derechos de enseñar (así como el Estado del contrato social tiene todos los derechos y deberes de gobernar), el educando es el objeto o ente enseñable, educable, civilizable, europeizable (si es colonia), domesticable diríamos casi. Su subjetividad es objetivada; su mundo-otro es ontificado, usado, manipulado, con la pretensión de respetar su libertad. Sólo se exige que sea libre de condicionamientos (del padre-madre, familia, cultura popular, etc.), pero después se lo “conduce” (para eso es paidagogós) al proyecto pre-existente del educador”. Dussel, Enrique. *La Pedagogía Latinoamericana*, Editorial Nueva América, 1980, pág. 28

2. “No pensamos seguir uno por uno los grandes pedagogos modernos, pero no podemos dejar de detenernos en el que mayor influjo tuvo sobre Europa, Jean Jacques Rousseau (1712- 1778). Nada mejor que centrarnos sobre la obra cumbre *Émile* o de la educación, impreso en París en 1762. Enunciamos al comienzo nuestra sospecha en nuestra hermenéutica pedagógica en un nivel simultáneamente erótico-político: los pedagogos modernos nombrados, ante el autoritarismo feudal, proponen la libertad del educando, libertad de criticar, de dudar, de elegir. Esa libertad postulada, concretamente, es el derecho que proclama un hombre emergente: el burgués. Para poder educar al hijo-niño-pueblo en el nuevo mundo es necesario negar la tradición anterior, medieval. Dicha negación de la madre-cultura popular la realiza el padre-Estado burgués, siguiendo la línea de la pedagogía inglesa”. Dussel, Enrique. *La Pedagogía Latinoamericana*, Editorial Nueva America, 1980, pág. 26. La pedagogía que desarrolla Rousseau bajo el presupuesto de tener un niño sin cultura y sin memoria, es decir, una hoja en blanco que hay que llenar, permitió a Europa tener una pedagogía pertinente para su proyecto, ya que necesitaban negar toda la etapa oscura de la edad media para generar una sociedad nueva, civilizada y moderna, negando su pasado oscuro ya que no les permitía avanzar; contexto muy diferente al nuestro ya que nuestra fortaleza está justamente en la reconstitución de las culturas milenarias de las que somos herederos.



cultura y tener aprendizajes previos), nadie es una hoja en blanco que hay que llenar. Además, como uno de los pilares de la nueva propuesta educativa es la recuperación y revalorización de los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas, partir de la experiencia nos ayuda a conectarnos con los mismos, pues muchos de los saberes y conocimientos están contenidos en la experiencia viva de las culturas. Entonces al partir de la experiencia revalorizamos lo que somos y tenemos la posibilidad de recuperar, revalorizar y desplegar nuestros saberes, conocimientos y nuestra cultura.

Los elementos discutidos nos llevan a pensar en maneras diferentes de realizar la práctica educativa, en este caso, a enseñar desde la experiencia que redefine la relación que el maestro tiene con las personas a las que enseña, ya que ésta postura implica pasar de la relación objetivante de los modelos educativos tradicionales, donde el maestro lo que hace es sólo buscar la mejor manera de transmitir contenidos que ya están definidos en una camisa de fuerza curricular, hacia una relación sujeto a sujeto, es decir, el reconocimiento de los sentidos de vida, los proyectos y aspiraciones que tienen los estudiantes y de todo el conocimiento acumulado que cargan a sus espaldas. Entonces, esto implica conectar la educación con la experiencia y los sentidos que tiene el sujeto. Partir desde las prácticas que le dan sentido a sus vidas y desde aquello que les afecta, para, desde ahí, empezar a desplegar los procesos educativos. Enseñar aprendiendo a dialogar con la realidad³ de los sujetos para que la educación genere y fortalezca sentidos pertinentes de vida; cuando se enseña de esta forma, la enseñanza se corporaliza y es algo que no se olvida; nos constituimos de una determinada manera. En otras palabras, el proceso educativo que parte de la experiencia es la construcción de un sujeto con sentidos de vida y no es un simple moldeamiento en base a contenidos predefinidos.

Comenzar el proceso educativo desde la experiencia cambia la manera cómo concebimos la educación, pues la preocupación del maestro ya no gira sólo a partir de su ángulo y de aquello que quiere enseñar (los contenidos), sino que ahora también se pregunta por aquello que necesita y el contexto en el que está la persona que aprende. Sin embargo, no se niega la posibilidad de la incorporación de contenidos determinados desde el maestro/a, sino que éstos deben ser problematizados, contextualizados, articulados desde la realidad del sujeto, desde su experiencia, para ver su pertinencia, ya que es allí donde empieza a adquirir sentido cualquier saber o conocimiento. Para desarrollar éste proceso es necesario crear espacios donde primero pueda escucharse a los estudiantes y después ver cómo desde ahí se va relacionando todo aquello que se quiere enseñar.

El contacto directo con la realidad

Otra problemática de la educación que debemos resolver metodológicamente es lo que en Bolivia aparece como una educación teórica y repetitiva, problema que deriva de la relación colonial con el conocimiento que hemos aprendido. En los lugares donde se produce el conocimiento se lo hace desde su realidad y para responder a sus problemas, entonces las teorías y métodos son pertinentes para esa realidad. El problema es que para una sociedad que no produce conocimientos propios como Bolivia, hay una relación colonial con el conocimiento; ya que el mismo nos llega como objetos que hay que consumir, entonces es normal que consumiendo conocimientos producidos en otros contextos, la educación siempre aparezca como teórica, porque tenemos que aprender conceptos, teorías y métodos que no hemos construido por nosotros mismos para responder a los problemas de la realidad boliviana. Si no producimos

3. La realidad tiene que ver con hechos o fenómenos sociales, políticos, económicos o una variedad de acontecimientos que ocurren en la cotidianidad de nuestras vidas, en los niveles individual y comunitario. Las y los estudiantes diariamente están interrelacionados y viven estas realidades como parte de sus vidas. Es desde ahí que debe empezarse a trabajar un contenido; si obviamos este aspecto no tenemos muchas posibilidades que nuestros estudiantes comprendan lo que queremos enseñar o desarrollar.



conocimiento y sólo consumimos lo que viene de afuera, entonces la relación que tengamos con ese conocimiento siempre va a ser teórica y repetitiva. En ese entendido, si sólo enseñamos desde la teoría, lo que generamos es una reducción del proceso educativo, las teorías no sirven por sí mismas, sólo tienen sentido si expresan una determinada realidad.

Por eso se propone educar desde el contacto directo con la realidad. Es decir, para responder a las consecuencias nefastas que ha tenido una enseñanza excesivamente teórica, la educación tiene que partir de lo concreto de una realidad. Se trata de entrar en contacto directo con la realidad y a partir de ello reflexionar y desarrollar los procesos educativos. La educación puede ser mucho más completa y pertinente si parte de situaciones concretas donde las y los estudiantes tengan la posibilidad de aprender desde experiencias que los relacionen con los elementos educativos de la realidad. En este sentido, debe considerarse que los espacios educativos no se reducen al ambiente del aula, sino se extienden hacia otros espacios, donde las y los estudiantes puedan relacionarse con elementos concretos que coadyuven el desarrollo de los procesos educativos. Iniciar el desarrollo de los contenidos a partir de la realidad coadyuva también a superar la visión fragmentada de la misma; ayuda a vincular los contenidos que se desarrollan en la escuela con la vida y la comunidad.

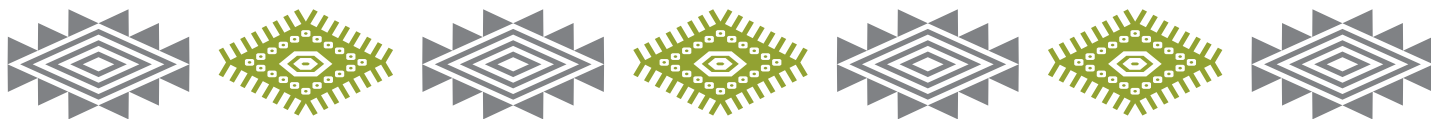
La naturaleza o las características de los contenidos de las áreas de saberes y conocimientos que se trate, orientarán el uso del tipo de experiencias o hechos más adecuados para iniciar el tratamiento de los contenidos. En esta perspectiva se puede utilizar situaciones concretas de la vida, observaciones, visitas a espacios productivos. Aquí es importante que las y los estudiantes vean su propia realidad como punto de partida para abordar los contenidos.

Así, por ejemplo, en el área de ciencias sociales podemos empezar los procesos educativos observando acontecimientos políticos, económicos o sociales que afectan a la comunidad y a la realidad inmediata de los estudiantes. En el caso del área de historia podemos partir de relatos de los abuelos de los mismos estudiantes, que nos cuenten lo que ellos han vivido en determinados momentos de la historia del país. En el área de ciencias naturales podemos realizar visitas al campo para aprender sobre los elementos de la naturaleza de manera directa, donde también podemos dialogar con los productores para que nos cuenten sobre las plantas que ellos producen en su comunidad. En el área de técnica y tecnología podemos hacer visitas a las fábricas cercanas al barrio.

La experiencia de vivir situaciones concretas de su propia realidad generará en los estudiantes las capacidades y cualidades creativas y productivas, al buscar resolver algún problema real. Lo importante aquí es no partir de temas cerrados (donde la o el maestro conoce todo el trayecto del proceso como un contenido cerrado y estático), sino partir de las preocupaciones acerca de la realidad circundante de parte de los estudiantes, vinculados al área del conocimiento que estemos desarrollando. Para esto es importante en el contacto directo con la realidad partir de preguntas sobre la misma y consensuar un problema que se pueda trabajar; éste problema será inédito porque parte de las preocupaciones reales y actuales, es decir, los problemas de la realidad no están escritos en los libros.

La experimentación

Este nivel de la Práctica hace referencia a las actividades de experimentación propias de ciertos conocimientos científicos. Lo usual es partir de una explicación teórica de los experimentos y luego someterlos a la práctica. En este caso lo que las profesoras y los profesores deben hacer es plantear directamente los experimentos, que los estudiantes aprendan primero desde la experimentación y luego se reflexione teóricamente sobre el experimento. Hablamos de experimentación en el sentido



científico convencional de la palabra. Esta es una manera como en estos procesos se ponen en acción las capacidades de indagación y experimentación de las y los estudiantes al abordar diferentes contenidos planteados en los programas de estudio. Por ejemplo, para tratar temas de matemática se puede partir de situaciones de medida de distancias o áreas objetos de la escuela y otros lugares; en materias como química y física, se puede aprender desde ejercicios que impliquen la experimentación con objetos y otros elementos.

TEORÍA

La teoría es imprescindible para el conocimiento y la educación. Sin embargo, debido a la condición colonial, ambas esferas estuvieron caracterizadas por la repetición acrítica, por el mero consumo de teorías producidas en otros contextos, de modo que la teoría se desligó profundamente de la realidad. Nuestra realidad permanecía ignorada y la teoría usada planteaba conceptos que figuraban una realidad ficticia.

Ninguna teoría puede usarse mecánicamente, ni siquiera una que haya sido elaborada en nuestro contexto. La teoría siempre debe usarse críticamente en función del problema a ser investigado o del contenido a ser desarrollado. No se escoge primero las teorías que se pretende utilizar en un proceso de investigación o en un proceso educativo, sino que primero se problematiza una realidad, se reflexiona las experiencias, se plantea preguntas sobre el momento presente que se está viviendo como comunidad. Sólo podemos garantizar que la teoría sea usada críticamente cuando partimos de la práctica. Para un uso activo de la teoría, primero debe haber una reflexión sobre lo que estamos viviendo, un contacto directo con la realidad; en cambio, si existe un uso pasivo de la teoría, se reproduce el sentido colonial del conocimiento.

Por otro lado, las teorías no solamente se aplican en los procesos educativos, sino que se resignifican, apropian, desarrollan, es decir se ponen en un movimiento, lo que también produce nueva teoría. Este es un aspecto fundamental: el acto educativo produce conocimiento, que debe sistematizarse y que debe servir a otras maestras y maestros.

En este sentido, podemos considerar a la teorización como un ejercicio de resignificación, a partir de la problematización de la realidad, que con el uso de herramientas como los conceptos, categorías, debe permitirnos generar explicaciones y comprensiones de los problemas y fenómenos de la vida.

El uso crítico y problematizador de la teoría, así como la teorización y producción de conocimiento, no son procesos que se realizan de manera individual, sino que son una construcción colectiva, y más ampliamente, comunitaria. En el proceso educativo, esto significa que maestros, estudiantes y la comunidad deben participar, reflexionar, dialogar e involucrarse conjuntamente en este proceso. El conocimiento no es exclusivo de los maestros, pero tampoco lo es sólo de maestros y estudiantes, sino que incorpora a la comunidad. Esta es una característica fundamental y que diferencia el modelo de otras propuestas educativas. Debe darse además, en este mismo sentido, una revalorización, rescate y uso de conceptos y categorías de la propia realidad cultural y de la comunidad; la teoría no solamente está en la ciencia de perfil moderno occidental, sino también en los saberes y conocimientos de nuestras culturas.

VALORACIÓN

La valoración es una postura ética que se expresa en todos los momentos metodológicos del proceso educativo. Los procesos educativos, sus contenidos, prácticas y sentidos, se deben valorar en función de la reproducción y ampliación de la vida. La valoración como actividad metodológica nos permite generar



una capacidad de discernimiento en los estudiantes para que puedan valorar qué cosas tienden al bien común y cuáles no.

A veces por simplemente cumplir con las exigencias institucionales intentamos enseñar conocimientos que no tienen mucho sentido en la vida de nuestros estudiantes, por ejemplo, había que cuestionarnos, ¿cuánto de lo que pretendemos enseñar queda en la o el estudiante?; ¿cuánto de lo que hemos aprendido en la escuela es de utilidad en nuestras vidas?, etc., sin embargo, no se trata de eliminar contenidos que aparentemente no tienen aplicabilidad inmediata, de lo que se trata es desarrollar estos contenidos a partir de la práctica, de la realidad, de nuestras experiencias concretas, de modo que las y los estudiantes vivan el desarrollo del contenido y no repitan o memoricen cosas que no comprenden.

En cuestión del tiempo, este proceso de la valoración debe ser constante, para esto no necesitamos detenernos en la clase para hacer la valoración, sino debe convertirse en una herramienta que nos permita siempre mejorar nuestra práctica en función de criterios que ayuden a reproducir la vida de la comunidad y la naturaleza.

PRODUCCIÓN

La producción es el momento de la elaboración de algo tangible o intangible considerando su pertinencia, innovación y transformación.

La pertinencia, significa que en el momento de elaborar algo es necesario tomar en cuenta las necesidades, demandas y potencialidades del contexto; las características de los estudiantes, la naturaleza del contenido. También se requiere considerar la innovación, como un proceso en el cual pueda desplegarse la creatividad.

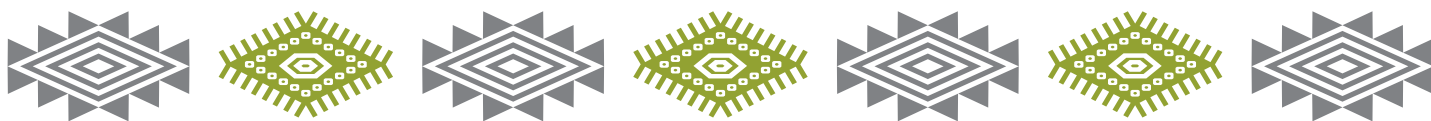
Este momento metodológico nos plantea el problema de constituir un sujeto que tenga la capacidad de desarrollar capacidades y una vocación productiva en relación y pertinencia a su contexto, hecho que involucra desarrollar en el estudiante actitudes críticas y reflexivas.

Una de las características centrales de este momento metodológico es su creatividad profunda, ya que el producto expresa la singularidad de lo desarrollado, lo que además genera la apropiación e interpretación del proceso educativo, desde nuestra realidad concreta y desde nuestra forma de vivir la experiencia educativa.

Es importante tomar en cuenta la pertinencia a la realidad del estudiante, es decir, a las problemáticas, necesidades y preocupaciones de aquello que le afecta. Si hay compromiso con lo que se produce es porque lo que se produce tiene un sentido útil para la vida del estudiante y de la misma manera para la comunidad.

Criterios de evaluación

La evaluación está formulada bajo criterios cualitativos que orientan los cuantitativos; valora el logro de los objetivos holísticos y el desarrollo de las dimensiones del ser humano en cuanto a la práctica de valores sociocomunitarios, saberes y conocimientos, prácticas productivas innovadoras de impacto en las transformaciones políticas, económicas y socioculturales. En la evaluación se plantean criterios que permitan cualificar y cuantificar el desarrollo de las dimensiones y verificar cuánto se ha logrado del objetivo formulado.



En este proceso coadyuvan también la consideración de los otros elementos, como el enfoque del currículo, descolonizador, integral y holístico, comunitario y productivo; las temáticas orientadoras y los ejes articuladores, vale decir, deben valorarse en función del sentido del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

En el SER se valora la expresión de principios, valores y actitudes en contextos y situaciones reales de vivencia en la clase y otros espacios donde pueda apreciarse la manifestación de los valores como la unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales (CPE 2008).

Al mismo tiempo de evaluar estos valores, debe promoverse su práctica en situaciones reales de convivencia cotidiana. En este sentido, el Ser es cuestión práctica; no sería posible evaluar mediante pruebas objetivas; eso sería caer en posiciones cognitivistas tematizando los valores.

La observación y seguimiento en actividades cotidianas dentro de la clase y en otros espacios, como los diversos espacios de la escuela y la comunidad, barrio, etc., se constituyen en estrategias que permiten el proceso de valoración; para este fin puede utilizarse diversos instrumentos, como guías de observación, diario de campo y otros que permitan recoger datos de la práctica de valores de las y los estudiantes.

En el SABER se verifica la manifestación del análisis, la comprensión, reflexión respecto de las teorías y saberes y conocimientos desarrollados.

Algunos estudiantes han aprendido sólo a repetir de memoria los contenidos, eso no es muy productivo. Con la valoración del Saber debe promoverse espacios donde se analicen, se discutan, se reflexionen los contenidos, para comprenderlos; en este proceso no debe descuidarse abordar siempre desde la realidad, la vivencia, desde la vida misma, valorar los saberes y conocimientos al margen de la vivencia no tiene mucho sentido. Desde el Modelo Educativo se exige conocer a partir de nuestra experiencia, y es en ese contexto que debe valorarse los saberes y conocimientos.

Aquí será posible aplicar pruebas objetivas, pero planteadas en términos problematizadores, relacionando lo que la o el estudiante sabe respecto de la realidad

En el HACER se valora la aplicación, uso, manejo, práctica de los conocimientos; la manifestación práctica de las habilidades y destrezas en términos materiales e inmateriales. Como indicamos, esta dimensión no se reduce a lo material, como son el hacer cosas, objetos tecnológicos y otros, sino involucra también las destrezas para producir ideas, teorías. En este sentido, la valoración del Hacer comprende la producción de textos, teorías, ideas, al igual que las destrezas materiales como elaborar un diseño, objetos, herramientas y otros.

Para la valoración podemos utilizar como instrumentos el registro docente, cuadernos de anotaciones y otros que nos permita realizar el apoyo y seguimiento al desarrollo de esta dimensión.

La valoración del DECIDIR nos saca de la escuela, porque se trata de verificar el impacto social del proceso educativo desarrollado, evaluar la incidencia de la educación en la comunidad; nos lleva a cuestionarnos cómo desde la educación estamos incidiendo en las transformaciones de la comunidad, y si éstas deben



estar en sentido de generar condiciones de vida más equitativas, de convivencia armoniosa entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos, de respeto a la vida.

Valorar en las y los estudiantes sobre estos aspectos resulta complejo; porque significa verificar cómo las y los estudiantes a partir del desarrollo de sus capacidades inciden en la transformación de su vida, la de su familia y su comunidad.

La conciencia de que su formación tendrá efectos en la sociedad puede ser un aspecto que nos ayude a valorar el Decidir; lo mismo que las decisiones que se adopten para la aplicación de los conocimientos en la generación de productos que beneficien a la vida y no en perjuicio o contra de la vida; en definitiva, esta dimensión podrá valorarse sólo al término de prolongados espacios de tiempo como al término de un semestre o fase o a la finalización de una gestión.

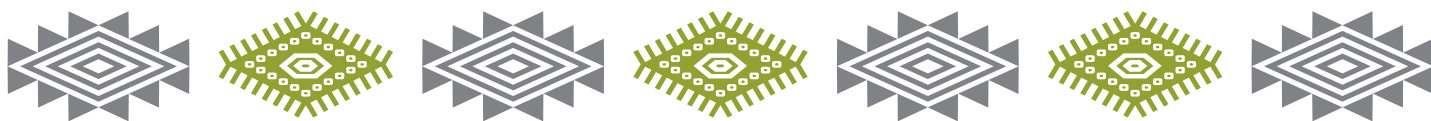
Resultados o productos

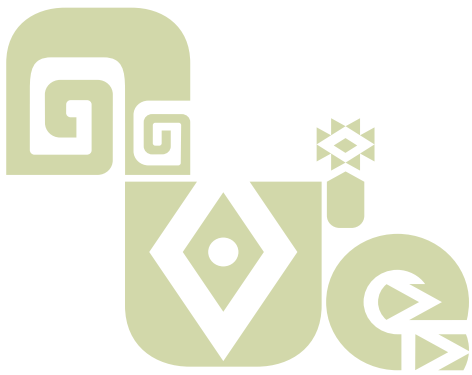
El producto es consecuencia del proceso educativo desarrollado y logrado al final de un periodo de tiempo marcado por la planificación de clase, semanal, bimestral o una fase o semestre; esto está en función del tipo de contenidos que se desarrollan y la misma planificación que se hace para promover el desarrollo de las dimensiones. En este sentido, responde a los objetivos holísticos y a las necesidades e intereses de la comunidad educativa, fundamentalmente, así como a las vocaciones productivas locales y potencialidades territoriales o regionales.

Estos productos son concretos en términos de objetos materiales como una silla, un artefacto, una máquina, etc., pero también en términos no materiales como un texto, una teoría materializados a través de ensayos, proyectos, etc. Comprende también la demostración de las habilidades y destrezas en la aplicación de los conocimientos en cuestiones materiales e intelectuales.

Entonces, los productos contemplan aspectos concretos elaborados y la manifestación de destrezas y habilidades en términos materiales e intelectuales. Alcanzar que las y los estudiantes produzcan y generen ideas, construyan teorías y además apliquen esas ideas y teorías en la comprensión de su realidad y elaboración de objetos materiales, comprende los resultados o productos.

Finalmente, hay que indicar que en los programas de estudio estos elementos curriculares se encuentran formulados como una propuesta que debe ser tomada al igual que un material de trabajo, por lo que merece ser revisado y analizado. Estas propuestas en los programas de estudio deben ser adecuadas o contextualizadas a las diferentes características regionales y locales, de manera que sean pertinentes en su concreción; es decir, no tenemos que repetir las necesariamente tal como aparecen en esos documentos curriculares, éstas deben trabajarse para mejorarlas a través de las Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CP-TEs).

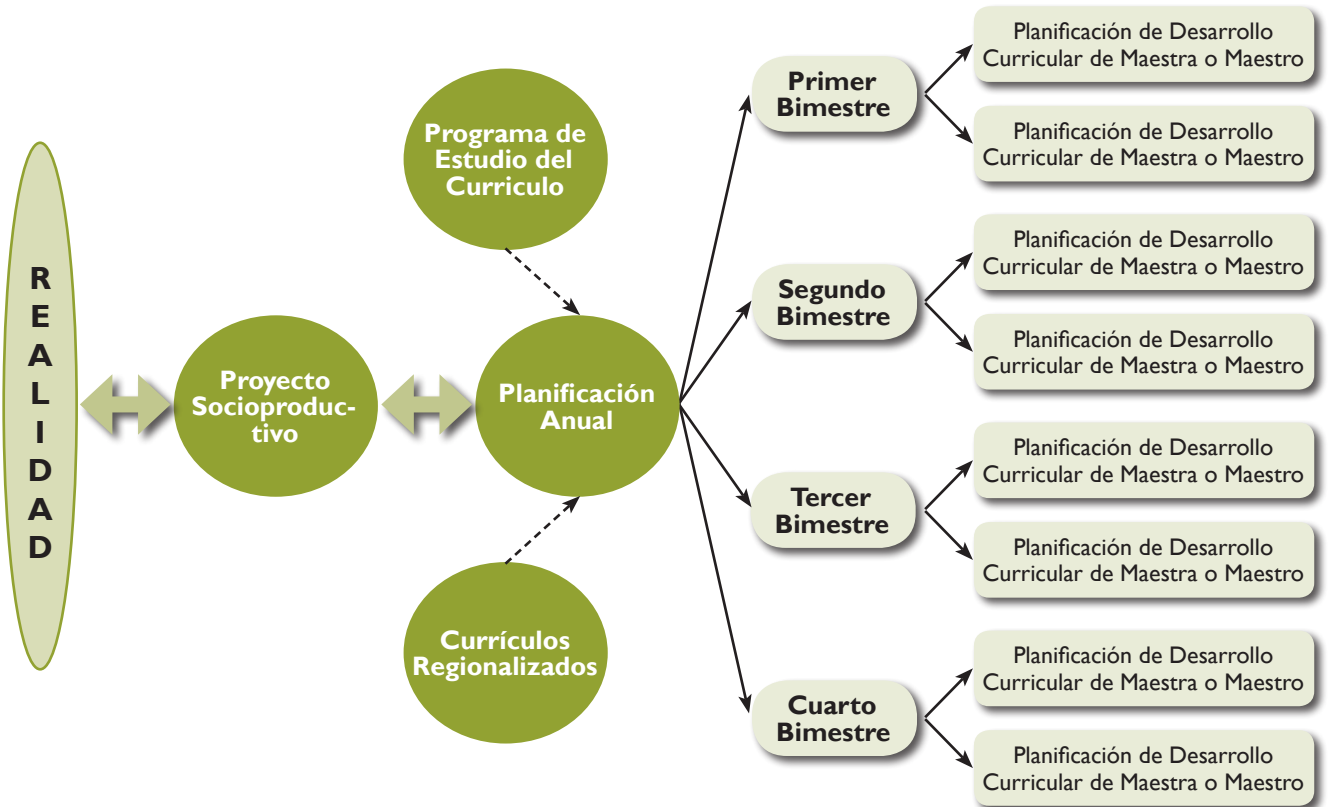




Tema 3

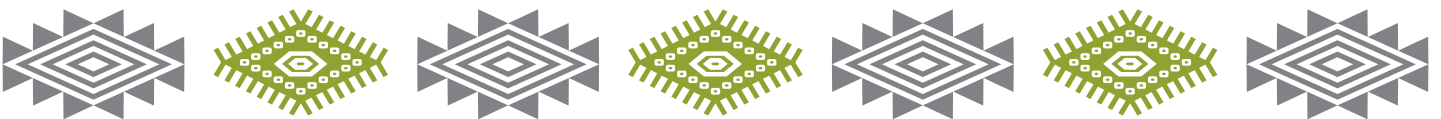
Planificación en la Unidad Educativa

Las y los maestros, en coordinación con las y los actores directos que participan en el proceso pedagógico, para la concreción curricular en los procesos educativos, deben realizar tres tipos de planes de desarrollo curricular: anual, bimestral y de clase.



3.1. Planificación Anual de Desarrollo Curricular

La planificación anual de desarrollo curricular es elaborada con el propósito de organizar contenidos de todas las áreas y campos de saberes y conocimientos de manera articulada, previendo recursos y materiales con el objetivo de desarrollar la formación integral y holística de las y los estudiantes vinculado a las realidades de cada contexto sociocultural con la participación de maestras, maestros y representantes de estudiantes.



Pasos a seguir en la planificación anual:

1. Una vez consensuado el PSP, la o el Director de la unidad educativa, convoca a reunión a maestras y maestros y representantes de estudiantes.
2. La o el Director orientan a maestras y maestros sobre las formas en que debe desarrollarse los procesos pedagógicos articulados a las necesidades, problemáticas y actividades del contexto local a través del Proyecto Socioproductivo definido y consensuado.
3. Se inicia con la planificación anual de desarrollo curricular bajo la dirección de la o el Director de unidad educativa de acuerdo al siguiente procedimiento:
 - ◆ Se formula el objetivo holístico tomando en cuenta el PSP definido y el sentido que tienen los cuatro campos de saberes y conocimientos.
 - ◆ Maestras y maestros con base en los programas de estudio del currículo base y el currículo regionalizado, plantean sólo contenidos por campos y áreas de saberes y conocimientos, tomando en cuenta los objetivos, las actividades, los tiempos establecidos en el PSP; es decir, previendo las formas, materiales, espacios en que se desarrollarán para dichos contenidos.
 - ◆ Se registra en el cuadro de planificación curricular los contenidos planteados por la maestra o maestro de cada área o campo respectivamente (ver ejemplos).
 - ◆ Los contenidos que se plantean en esta planificación se desarrollarán a través de la planificación bimestral y plan de clase relacionado a las acciones previstas para la ejecución del PSP; contextualizados en función a las necesidades, problemáticas y demandas locales.
4. El plan anual de desarrollo curricular se constituye en la base para la elaboración de las planificaciones bimestrales y los respectivos planes de desarrollo curricular o de clase de maestras y maestros.

Elementos a considerar para formulación del Objetivo de Planificación Anual de Desarrollo Curricular



Ejemplo (Primaria Comunitaria Vocacional) Planificación Anual

Datos Referenciales

Municipio:

Distrito educativo:

Núcleo:

Unidad Educativa:

Gestión:

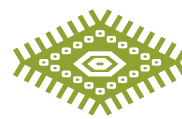
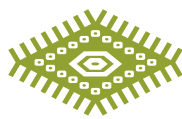
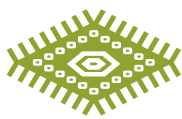
Proyecto Socioproductivo: Cultivo y transformación de plantas alimenticias y medicinales.



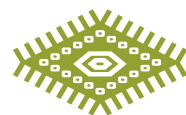
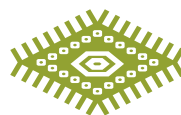
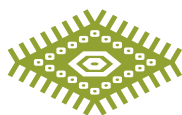
Objetivo Anual

Estudiamos las características y cualidades de las plantas alimenticias y medicinales del contexto, a partir del sembrado, cuidado, uso y consumo de las mismas, desarrollando valores de complementariedad y reciprocidad para promover hábitos de buena nutrición y alimentación en la familia y en la comunidad.

Campos	Áreas	Contenidos desde los campos de saberes y conocimientos
Vida Tierra Territorio	Ciencias Naturales	<p>PRIMER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio geográfico donde habita la familia. • Paisaje natural y cultural de su entorno. • El cuerpo humano y su relación con la naturaleza. • Salud, alimentación y nutrición en el crecimiento de las y los estudiantes. <p>SEGUNDO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos naturales del contexto: Agua, aire, sol, suelo. • La planta como medicina y alimento para los seres vivos. (raíz, tallos, hojas, flores, fruto y semillas) • Plantas del contexto que favorecen en la digestión de los alimentos. • Los animales como factor de equilibrio en la naturaleza. • Elementos que contaminan la naturaleza, protección y respeto a la vida. • Gestión de riesgos: acciones preventivas ante desastres. • El agua, su importancia y conservación para la vida. <p>TERCER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclos de vida de animales y plantas y sus potencialidades productivas. • Recursos naturales de la comunidad. • Prácticas culturales de reciprocidad, cuidado y respeto a la Madre Tierra en la producción. • Actividades productivas y su relación cíclica y lineal de acuerdo al tiempo y espacio. <p>CUARTO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos en el entorno productivo y su valor nutritivo en la vida. • Elementos que contaminan la naturaleza, protección y respeto a la vida. • Gestión de riesgos: acciones preventivas ante desastres. • El agua, su importancia y conservación para la vida.
Ciencia, Tecnología y Producción	Matemática Técnica Tecnológica	<p>PRIMER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones de espacialidad, temporalidad, seriación y clasificación con elementos de su entorno inmediato. • Noción de conjuntos, con elementos de su entorno inmediato. • Números naturales con objetos del entorno: (de 1 a 100). • Figuras geométricas planas en el ámbito comunitario. • Cantidad y representación simbólica de números naturales. <p>SEGUNDO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números naturales en la recta numérica. • Números ordinales en la organización de la familia y la escuela. • Formas geométricas en el entorno natural y arquitectónico. • Conteo y desconteo de los elementos del contexto con números naturales. • Relación de equivalencia con números naturales.

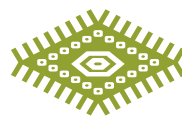
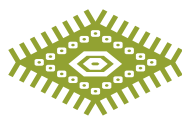
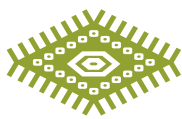


		<p>TERCER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones de medidas: No convencionales y convencionales de longitud, peso, tiempo, sistema monetario. • Operaciones de adición y sustracción, en función a problemas simples del contexto de uno a dos dígitos. • Adición y sustracción con grado de dificultad, relacionados a problemas cotidianos. <p>CUARTO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición y sustracción de números naturales en el comercio. • Nociones de fracciones en la práctica diaria. • Figuras geométricas en el entorno: círculo, triángulo, cuadrado, rectángulos y sus características. • Medidas de peso de uso cotidiano. • Forma simbólica, literal y gráfica de cantidades.
<p>Comunidad y Sociedad</p>	<p>Comunicación y Lenguajes Ciencias Sociales Artes Plásticas y Visuales Educación Musical Educación Física, Deportes y Recreación</p>	<p>PRIMER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y corporal en la interrelación familiar y escolar. • Lenguaje oral con la correcta fonética y entonación. • Diálogo y producción de mensajes orales de hechos familiares y de la comunidad en primera y segunda lengua. • Lectura y escritura de carteles de la escuela y del entorno. • Lectura de imágenes, del contexto y escritura no convencional de nombres propios (estudiantes). • Elementos de configuración plástica (punto, línea, mancha, forma). • Dibujo de formas imaginarias naturales y artificiales del contexto cultural. • Memoria visual y auditiva relacionada a los acontecimientos cotidianos. • Educación musical: rondas y canciones. • Medidas antropométricas (peso, talla). • Esquema y control corporal en actividades recreativas, deportivas y juegos tradicionales (lateralidad, espacialidad, temporalidad, equilibrio, coordinación). • Prácticas deportivas recreativas en la familia y la escuela (hidratación del cuerpo antes, durante y después). • Hábitos de higiene personal y comunitaria. • La familia y sus integrantes. • La escuela sus dependencias y componentes. • Acontecimientos de la vida familiar y de la comunidad. • Diversidad cultural de la comunidad y su relación familiar. • Fechas conmemorativas cívicas y religiosas de la comunidad. <p>SEGUNDO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha atenta en diálogos de su entorno sociocultural. • Descripción oral histórica de la comunidad (recuperación). • Lectura de cuentos (realizado por la maestra postura corporal, gestual, entonación). • Narración, dramatización y creación de cuentos en forma oral y gráfica. (voz modulada, acompañamiento de gestos, posturas corporales). • Lectura y escritura de cuentos con grafía no convencional. • Análisis lingüístico a partir de los textos producidos. • Los colores a partir de los elementos de la naturaleza. • Dibujo y coloreado en espacios libres, superficies planas. • Expresión corporal (Segmentos corporales, centros expresivos y acciones básicas).





		<ul style="list-style-type: none"> • Ritmo y compás en rondas y danzas. • Psicomotricidad, percepción y coordinación en actividades deportivas y recreativas. • Equilibrio corporal en actividades físicas y deportivas. (Hidratación del cuerpo antes, durante y después). • Gimnasia educativa (formación, giros, desplazamiento y marchas). • La seguridad de las y los estudiantes en la vida familiar, escolar y la comunidad. • Fechas cívicas, conmemorativas y fiestas tradicionales de la comunidad. • Derechos y deberes de las y los estudiante en la familia escuela y comunidad. <p>TERCER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y escritura de formas literarias (rimas, canciones, rondas, adivinanzas, poemas y trabalenguas). • Recitación de poesías e interpretación de canciones. • Sociodramas de acontecimientos sociales. • Lectura y escritura de cuentos y tradiciones del contexto. • Descripción oral y escrita sobre las actividades productivas de la familia. • Lectura y escritura de recetas. • Narración de hechos presentes e históricos de la comunidad y representación teatral. • El modelado como representación del volumen a través de objetos reales e imaginarios del entorno. • Rasgos elementales de la expresión artística: dibujo, pintura, colores, cortado y plegado. • Rondas, canciones y mímica con temáticas de identidad nacional cultural y productiva. • Postura corporal, orientación espacial armónica, salud personal, familiar y comunitaria.
<p>Cosmos y Pensamiento</p>	<p>Valores, Espiritualidad y Religiones</p>	<p>PRIMER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad, autoestima y respeto a los miembros de la familia. • Creencias religiosas y espirituales en la familia y la comunidad. • Costumbres y tradiciones de la familia, (valores sociales). • Respeto entre miembros de la familia. <p>SEGUNDO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia recíproca y complementaria en la familia, escuela y comunidad. • Valores y normas espirituales y religiosa de acuerdo a cada contexto cultural. • La reciprocidad y complementariedad como valores sociocomunitarios. <p>TERCER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia en reciprocidad con la Madre Tierra • Mitos y ritos de nuestra comunidad. • Sistemas simbólicos, espirituales, naturales y cósmicos. <p>CUARTO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto y cuidado a la biodiversidad. • Religiones y espiritualidades de las distintas culturas de cada contexto social. • El ser humano forma parte de la Madre Tierra. • Responsabilidad compartida en la escuela para Vivir Bien con la Madre tierra.



Ejemplo (Secundaria Comunitaria Productiva) Planificación Anual de Desarrollo Curricular

Datos Referenciales

Municipio:

Distrito educativo:

Núcleo:

Unidad Educativa:

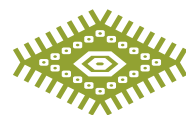
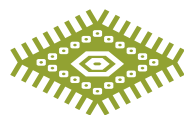
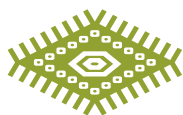
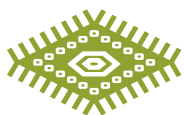
Gestión:

Proyecto Socioproductivo: Cultivo y transformación de plantas alimenticias y medicinales.

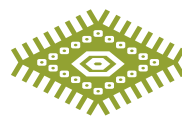
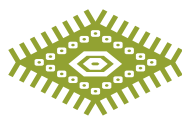
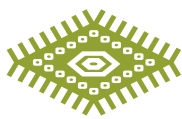
Objetivo Anual

Cultivamos y transformamos plantas alimenticias y medicinales, a partir del estudio de sus características, cualidades y propiedades, desarrollando valores de complementariedad y reciprocidad para contribuir en la seguridad y soberanía alimentaria.

Campos	Áreas	Contenidos articulados (C. Base - C. Regionalizado) En función del PSP
Vida Tierra Territorio	Ciencias Naturales	<p>PRIMER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza como fuente de vida. • Energías telúricas y cósmicas en la concepción de los pueblos: preservación y continuidad de la vida. • Concepción occidental de la vida desde los principios genéticos. • La célula como unidad portadora de caracteres hereditarios • Estructura y fisiología de las células animal y vegetal. • Niveles de organización biológica: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. • El nuevo ser en la naturaleza. • Convivencia en equilibrio armónico con la Madre Tierra y el Cosmos. • Relación armónica con el entorno natural a través de los órganos de los sentidos y receptores sensoriales: • Funciones de relación. • Sistema nervioso, estructura anatómica y fisiológica. • Bioindicadores en relación con nuestra cultura. • Anatomofisiología de los sentidos con salud comunitaria. • Concepción de espacio en la Nación Quechua: janaqpacha (cielo), kaypacha (tierra), ukhupacha (subsuelo). <p>SEGUNDO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio físico en la salud de la madre tierra y el cosmos: <ul style="list-style-type: none"> - La física como ciencia, fenómeno, principio, Ley y teoría. - Materia y energía aplicada en el medio. - Fenómenos naturales y sus Leyes físicas. - Generación, transformación, conservación y degradación de la energía. - Energía, cosmovisiones y cosmogonía. - Illapa (Rayo), sinchi para (tormenta), sinchi wayra (viento fuerte), jallp'a Kuyuy (temblores o sismos), riti (nevada), chikchi (granizo).



Vida Tierra Territorio	Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Salud comunitaria integral: <ul style="list-style-type: none"> - La higiene personal, mental, espiritual, sociocomunitaria ambiental como medio para mejorar la calidad de vida. - Cultura alimentaria: alimentos naturales y transgénicos. - Alcance de la medicina natural integral y holística en nuestras culturas. - Sabios en medicina natural: a) En base a plantas, semillas, tierra, agua, aire, fuego, alimentos y animales. - Prevención de las enfermedades endémicas de la comunidad y la región y otras como el cáncer, riñones, diabetes. - Conocimientos básicos y prácticas de primeros auxilios en la comunidad. <p>TERCER BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos químicos de los ecosistemas en la preservación de la vida: <ul style="list-style-type: none"> - Potencialidades de los ecosistemas - Cuidado, preservación y uso sustentable de los recursos naturales - Distribución y redistribución equitativa de los recursos naturales y bienes sociales • Sistemas de producción propias en complementariedad con la Madre Tierra y el Cosmos: a) Agrícola ecológica (Según vocaciones productivas) • Transformación química sustentable de la materia en la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> - La química como ciencia y su importancia en el desarrollo regional. - Los elementos y compuestos químicos como base de la transformación sustentable en la comunidad. - Propiedades de los elementos químicos y su aplicación en la producción. - Mezcla y combinación - Combinaciones básicas del oxígeno con otros elementos y su utilidad en la alimentación, la medicina y la industria. - Reciclado, reducción, recuperación y reutilización de materiales. <p>CUARTO BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso sustentable de recursos naturales: <ul style="list-style-type: none"> - Manejo ecológico de los recursos naturales antes de la colonia. - Ecología y medioambiente - Recursos naturales renovables y no renovables - Ecosistemas terrestres y acuáticos - Regiones y pisos ecológicos, subsuelos: minerales, hidrocarburos, agua y animales; suelo: tierra, flora, fauna, agua, suelo y minerales; vuelo: aire, flora y fauna.
Vida Tierra Territorio	Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Andenes o terrazas, sistema de riegos, la rotación de cultivos. • Producción de saberes y conocimientos propios desde la Cosmovisión e Identidad Quechua: Conocimiento – acción • Gestión de riesgos, cambio climático y vulnerabilidad de los ecosistemas en la prevención de la salud socioambiental comunitaria.



Vida Tierra Territorio	Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la salud en el cuidado socioambiental. • Saneamiento básico y uso de agua. • Calentamiento global y sus consecuencias • Desequilibrio y contaminación ecológica en los ecosistemas. • La alimentación en situaciones de riesgos: inundaciones, lluvias, sequías, granizadas, heladas, chaquesos, incendios, deslizamientos otros factores.
Ciencia, Tecnología y Producción	Matemática Técnica Tecnológica	
Comunidad y Sociedad	Comunicación y Lenguajes Ciencias Sociales Artes Plásticas y Visuales Educación Musical Educación Física y Deportes	
Cosmos y Pensamiento	Valores, Espiritualidad y Religiones	

En los ejemplos anteriores se presentan los contenidos del currículo base (planes y programas) y del currículo regionalizado; en el caso de Primaria Comunitaria Vocacional se lo hace para todos los campos de saberes y conocimientos, y para Secundaria Comunitaria Productiva, se toma como ejemplo el Área de Ciencias Naturales del primer año junto a los contenidos del currículo regionalizado armonizado de la nación quechua, priorizados e integrados en función del Proyecto Socioproductivo (columna de la derecha), para distinguirlos se los presenta con un color diferente al texto general. Se procede de la misma manera en cada campo y área de saberes y conocimientos.

Articulación del Currículo Base y el Currículo Regionalizado

Los contenidos son extraídos de los programas de estudio del currículo base; para su contextualización deben relacionarse o complementarse con los contenidos del currículo regionalizado.

En los niveles de planificación más operativos como la planificación de desarrollo curricular (plan de clase), estos contenidos se reformulan o modifican al relacionarse los contenidos del currículo base y el currículo regionalizado; en este proceso, el currículo diversificado es el aporte que hace la maestra o maestro en términos de contenidos, metodologías, uso de materiales, lenguas y otros, a partir del conocimiento y experiencia de la realidad local.

3.2. Planificación Bimestral

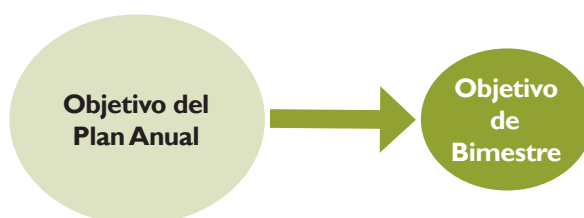
Es el nivel de planificación curricular, entendida como la organización de los saberes y conocimientos para ser desarrollados en cada uno de los cuatro bimestres. Una vez realizada la planificación anual en reunión de maestras y maestros de los cuatro campos y áreas de acuerdo a los siguientes pasos:

- I. Se formula el objetivo de bimestre, derivado del objetivo de la planificación anual. El Objetivo del Bimestre expresa las tareas específicas y el grado de concreción del Objetivo Anual que vamos a desarrollar durante este lapso de tiempo en la Unidad Educativa. Por eso cada Objetivo Bimestral tiene su especificidad, pero pensado y orientado a partir de lo definido en el Objetivo Anual.



2. Una vez formulado el objetivo de bimestre, se organizan los contenidos programados en la Planificación Anual integrando los campos de saberes y conocimientos en Educación Primaria Comunitaria Vocacional y las correspondientes áreas de saberes y conocimientos en Educación Secundaria Comunitaria Productiva.
3. Cuando se han seleccionado y organizado los contenidos, para la planificación bimestral es necesario también formular orientaciones metodológicas comunes y consensuadas, para que desde todas las áreas conozcamos como vamos a trabajar de manera integrada en el desarrollo del PSP, estas acciones programadas se concretizarán en las planificaciones de cada maestra o maestro en relación al área en el que trabaja.

Elementos a considerar para formulación del Objetivo de Planificación Bimestral



A continuación presentamos una propuesta de planificación para Primaria Comunitaria Vocacional y otra para Secundaria Comunitaria Productiva, para el primer bimestre de una gestión, relacionado al Proyecto Socioproductivo consensuado.

Primaria Comunitaria Vocacional Proyecto Socioproductivo

Cultivo y transformación de plantas alimenticias y medicinales.

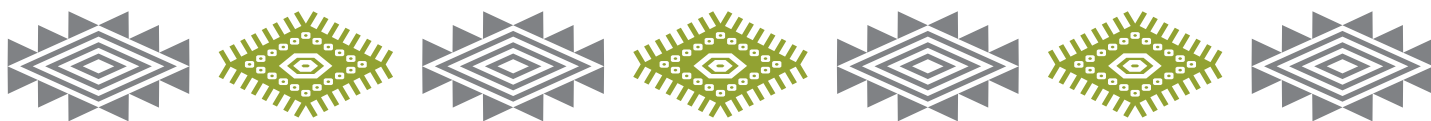
Objetivo holístico de bimestre:

Desarrollamos el trabajo cooperativo y el respeto mutuo, mediante la comprensión de prácticas comunicativas orales y escritas sobre el sembrado de plantas alimenticias y medicinales, desarrollando habilidades y destrezas psicomotrices, temporo-espaciales y de razonamiento, para mejorar las relaciones armónicas en la familia y la escuela.

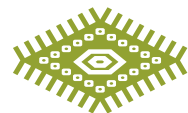
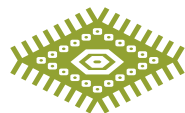
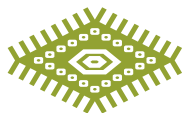
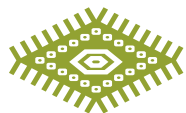
Articulación de Campos y Áreas

La articulación de saberes y conocimientos se orienta a partir del desarrollo interrelacionado de los contenidos de las áreas, planificación anual y el Proyecto Socioproductivo de la unidad educativa de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Se transcriben los contenidos correspondientes de los cuatro campos y áreas de saberes y conocimientos de la planificación curricular anual orientado al objetivo del bimestre vinculado al proyecto socioproductivo de la gestión escolar.
2. Las orientaciones metodológicas se organizan de manera que responda al desarrollo de los contenidos y ejes articuladores de todas las áreas de acuerdo a la relación: Práctica Teoría Valoración Producción.



Campos	Contenidos y Ejes Articuladores	Orientaciones Metodológicas
Vida Tierra Territorio	<p>Ciencias naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio geográfico donde habita la familia. • La planta como medicina y alimento. • El cuerpo humano y su relación con la naturaleza. 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de la realidad del entorno sobre la producción y transformación de las plantas alimenticias y medicinales. • Observación experiencia desarrollada, desde las particularidades de cada área de saberes y conocimientos de videos, láminas gráficas, e invitación a productores locales para informarnos sobre los procesos (siembra, cultivo, cosecha y transformación). • Organización en grupos de estudiantes para la práctica preparación de la tierra y la siembra de plantas medicinales y alimenticias. • Selección, clasificación y preparación del terreno y semilla para la siembra. • Selección y aplicación de técnicas y tecnologías para el sembrado. • Experimentación del sembrado de plantas alimenticias y medicinales de la comunidad. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción e interpretación de la información sobre las plantas medicinales y alimenticias de la comunidad. • Reflexión de la información sobre sembrado de plantas alimenticias y medicinales. • Análisis sobre el proceso formas de sembrado y transformación de plantas medicinales y alimenticias. • Identificación de sus características, propiedades nutritivas y alimenticias. • Estimación de cantidades a partir de las plantas medicinales y alimenticias. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre las prácticas de producción y transformación de las plantas alimenticias y medicinales de la comunidad. • Valoración sobre su consumo y los beneficios en la salud. • Determinación del valor nutritivo y curativo de las plantas alimenticias y medicinales. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos orales y escritos relacionados a actividades de producción y transformación de las plantas medicinales y alimenticias. • Representación gráfica de algunas formas de cultivo y transformación de plantas medicinales y alimenticias de la comunidad. • Producción y consumo de algunas plantas medicinales y alimenticias en la escuela y la comunidad. • Aplicación de algunos medicamentos preparados en base a plantas medicinales de la comunidad.
Ciencia, Tecnología y Producción	<p>Matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nociones de espacialidad, temporalidad, seriación y clasificación con elementos de su entorno inmediato. • Noción de conjuntos con elementos del entorno inmediato de la comunidad. <p>Técnica tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades en la familia la escuela y la comunidad. • Nuestras herramientas en las actividades productivas. 	
Comunidad y Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y corporal en la interrelación familiar y escolar. • Lenguaje oral con la correcta fonética y entonación. • Diálogos de mensajes orales familiares y de la comunidad en primera y segunda lengua. • Dibujo de formas imaginarias naturales y artificiales del contexto cultural. • Memoria visual y auditiva relacionada con los acontecimientos cotidianos. • Educación musical a partir de la vocalización de rondas y canciones. • Espacio territorial donde habita la familia (comunidad barrio, ciudad). • Diversidad cultural de la comunidad y su relación familiar. • Prácticas deportivas recreativas en la familia y la escuela. • Demostración de juegos tradicionales del contexto. 	
Cosmos y Pensamiento	<p>Valores Espiritualidad y Religiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creencias religiosas y espirituales en la familia y la comunidad. 	



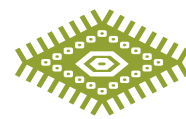
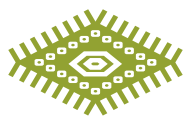
Secundaria Comunitaria Productiva**Proyecto Socioproductivo:**

Cultivo y transformación de plantas alimenticias y medicinales.

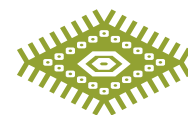
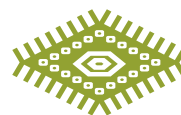
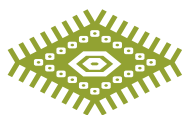
Objetivo holístico de bimestre:

Sembramos plantas medicinales y alimenticias, a partir del estudio de las características del suelo agrícola, formas de cultivo, propiedades y cualidades de las mismas, asumiendo actitudes de trabajo comunitario y de respeto mutuo para contribuir en el desarrollo del cultivo ecológico y su práctica en la comunidad.

Campos	Contenidos y Ejes Articuladores	Orientaciones Metodológicas
Vida Tierra Territorio	Ciencias naturales <ul style="list-style-type: none"> Alimentos en los pueblos y naciones del Estado Plurinacional en la época precolombina. Zonas geográficas y sus características para el cultivo. Estudio de suelos: determinación del pH. Plantas alimenticias y medicinales del contexto y la región: <ul style="list-style-type: none"> - Características, propiedades nutricionales, alimentarias y medicinales. - Variedades, preparación y tiempo de germinación de las semillas. Manejo ecológico de los recursos naturales antes de la colonia. Prevención de la salud y el cuidado socioambiental. Cultura alimentaria: alimentos naturales y transgénicos. Saneamiento básico y uso de agua (desalinización). 	Práctica <ul style="list-style-type: none"> Visita, observación de videos o invitación a productores locales para informarnos sobre los procesos (siembra, cultivo, cosecha y transformación) de producción de plantas alimenticias y medicinales. (Filmación de la experiencia desarrollada). Conversación sobre la experiencia desarrollada, desde las particularidades de cada área de saberes y conocimientos. Recojo de datos estadísticos sobre la siembra, cosecha, consumo, comercialización y procesos de industrialización. Organización en grupos de estudiantes para la práctica de la siembra. Selección, clasificación y preparación del terreno y semillas para la siembra. Selección y aplicación de técnicas y tecnologías para el sembrado. Experimentación del sembrado de plantas alimenticias y medicinales en diferentes espacios.
Ciencia y Tecnología	Matemática <ul style="list-style-type: none"> Polígonos irregulares: perímetros y áreas en el sembrado de las plantas alimenticias y medicinales. Sistema de medidas no convencionales. Regla de tres simple en la producción. Datos estadísticos sobre la producción y el consumo de plantas alimenticias y medicinales en la región. Cálculo de la producción, consumo y comercialización de plantas alimenticias y medicinales en la región. Registro contables básicos en la administración Números racionales: Relaciones de orden y sus operaciones. 	Teoría <ul style="list-style-type: none"> Sistematización e interpretación de la información que corresponda al sembrado de plantas alimenticias y medicinales. Análisis de información necesaria respecto al sembrado de plantas alimenticias y medicinales en medios bibliográficos. Reflexión sobre el proceso de sembrado (costos, fuerza humana, otros). Identificación de sus características, propiedades nutritivas y alimenticias. Conceptualización de la yuca y los elementos utilizados en el proceso del sembrado. Valoración <ul style="list-style-type: none"> Reflexión sobre las prácticas desarrolladas para el sembrado de plantas alimenticias y medicinales.



Ciencia y Tecnología	<p>Técnica tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades productivas de la región. (producción de plantas alimenticias y medicinales). Espacios de sembrado para las plantas alimenticias y medicinales: selección y preparación. Los abonos naturales y artificiales. Las semillas: Criterios de selección y preparación. Procesos de sembrado. Técnicas del sembrado. Herramientas y tecnologías aplicadas en la siembra. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración sobre su consumo y los beneficios generados. Determinación del valor potencial de estas plantas en la economía comunitaria de la región. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción de textos narrativos, descriptivos y expositivos sobre la siembra de esta planta. Producción de abono orgánico. Representación gráfica de la producción, consumo y comercialización de la yuca en la región.
Comunidad y Sociedad	<p>Comunicación y Lenguajes</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuentos, mitos y leyendas orales y escritas relacionadas a la producción de las plantas alimenticias y medicinales. Los textos narrativos, descriptivos y expositivos. Los signos lingüísticos y no lingüísticos. Plurilingüismo y pluriculturalidad del Estado Boliviano. Imposición de la lengua castellana en la colonia. Discurso, estructura e ideología. Lenguajes en las tecnologías de la información y comunicación. <p>Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> Cultivo de plantas alimenticias y medicinales. Producción y conservación de alimentos y plantas medicinales antes de la colonia. Formas de administración y control territorial del Estado Plurinacional antes de la colonia: <ul style="list-style-type: none"> Pueblos y naciones andinas y de tierras bajas de Bolivia en la producción. Las plantas alimenticias en la economía de los pueblos (la yuca). Principio de convivencia y relaciones entre pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de documento de sistematización sobre los principios de convivencia y relaciones entre pueblos.
Cosmos y Pensamiento	<p>Valores Espiritualidad y Religiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Diálogo y convivencia con la naturaleza: Ritos y tradiciones. Valores sociocomunitarios de los pueblos y naciones indígena originarios. Ruptura y restitución de la convivencia armónica con la comunidad y la Madre Tierra. Respeto a las identidades de la plurinacionalidad. 	



Orientaciones metodológicas

La finalidad de las orientaciones metodológicas es organizar y dirigir los procesos educativos desarrollando las dimensiones del ser humano del Ser Saber Hacer Decidir de manera armónica, equilibrada y en complementariedad, para este cometido se desarrolla desde la Práctica Teoría Valoración Producción en una formación integral y holística de acuerdo a los siguientes criterios:

Práctica

Comenzamos el proceso de desarrollo curricular con la realización de actividades a partir de una situación práctica como la recuperación de experiencias realizando visitas, observando y conversando con productores o familias de la comunidad sobre la producción, por ejemplo la producción de la yuca en la región, de plantas medicinales y alimenticias en el contexto urbano a través de preguntas: ¿cómo reconocen si la tierra es apta para la siembra?, ¿qué herramientas utilizan para la preparación de la tierra?.

Seguidamente es conveniente observar la preparación del terreno o espacio productivo, los criterios de selección y preparación de semillas, el abonado, la profundidad de los surcos, las distancias entre las semillas, formas de organización del trabajo, los roles de cada uno de los participantes y las diversas técnicas y herramientas que se utilizan.

Luego se organiza grupos de trabajo comunitario para la parte de la experimentación; cada grupo ejecuta prácticas de acuerdo a lo observado, utilizando técnicas y herramientas adecuadas, enfatizando el cuidado ambiental y otros que creamos conveniente incorporarlos.

Los espacios de siembra se refieren a la agricultura en el área urbana, y terreno de siembra en los campos de producción comunitaria o de la Unidad Educativa en el área rural.

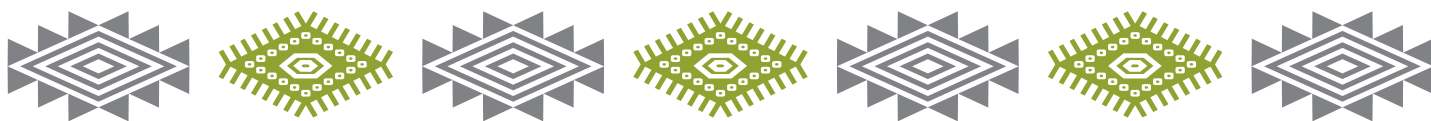
Teoría

Comprendiendo el proceso de la siembra, en una síntesis de la práctica ejecutada, se realiza la sistematización en texto escrito de esta primera etapa del proceso agrícola, tomando en cuenta los factores que intervienen en la actividad agrícola experimentada, como: formas de organización, fuerza humana, técnicas y herramientas utilizadas, semillas, tipo de abono natural, clima, cuidado ambiental, costos de la producción y otros que se consideren importantes mencionar.

Los grupos comunitarios buscan información necesaria en medios bibliográficos, internet u otros medios primarios o secundarios de importancia para ampliar información a través de lecturas que permitan complementar a las experiencias de las y los estudiantes y productores comunitarios los conocimientos sobre la actividad agrícola que se acaba de desarrollar.

Valoración

Una vez concluida la práctica y la teoría del proceso de la siembra, entre todos ingresamos a un proceso de reflexión o valoración de las actividades realizadas; por ejemplo: qué dificultades se han experimentado durante el proceso de la siembra; qué se aprendió; qué importancia tiene recuperar experiencias de los productores comunitarios o de las familias que consumen los productos agrícolas que se pretende sembrar; qué características culturales se ha podido evidenciar; si las técnicas y herramientas que se



utilizaron fueron las más adecuadas para ejecutar las tareas; si el espacio y los terrenos son aptos para la siembra; si en el proceso se tuvo en cuenta el cuidado de la salud ambiental; qué sentido tiene trabajar en comunidad o de manera individual y otras.

Este proceso así reflexionado puede orientar en la toma de decisiones respecto de la viabilidad o no del producto o resultado que se quiere concretar.

Producción

En este componente de la metodología, se ejecuta la preparación del espacio o terreno de siembra, los criterios para la selección de la semilla, los abonos a utilizar, así como los pasos anteriores al sembrado.

En este sentido, el proceso culmina con el sembrado de las plantas medicinales y alimenticias del contexto para que contribuyan a la alimentación sana y saludable de la comunidad.

Una vez consensuadas las orientaciones metodológicas entre maestras y maestros de los distintos campos y áreas se los redacta en un cuadro que se adjunta al cuadro de los contenidos y ejes articuladores.

Para su mejor comprensión se presentan a continuación dos planificaciones bimestrales. En ambos casos, desde la práctica, podemos afirmar que el presente Proyecto Socioproductivo se puede llevar adelante, más aun tomando en cuenta que la seguridad y soberanía alimentaria es una demanda a ser lograda para contribuir en la consolidación del Estado Plurinacional.

Ejemplo Secundaria Comunitaria Productiva

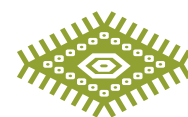
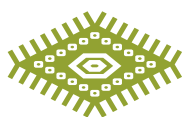
Proyecto Socioproductivo:

Cultivo y transformación de plantas alimenticias y medicinales de nuestra región.

Objetivo holístico de bimestre:

Sembramos plantas medicinales y alimenticias, analizando técnicas y tecnologías que se utilizan en su proceso y asumiendo actitudes de trabajo comunitario y de respeto por la naturaleza para contribuir en el desarrollo del cultivo ecológico y su práctica en la comunidad.

Contenidos	Orientaciones Metodológicas	Ejemplos Desde las Áreas
Ciencias naturales <ul style="list-style-type: none"> Alimentos en los pueblos y naciones del Estado Plurinacional en la época precolombina. Zonas geográficas y sus características para el cultivo. Estudio de suelos: determinación del pH. Las plantas medicinales y alimenticias en la región: Características, propiedades nutricionales, alimenticias y medicinales. 	Práctica <ul style="list-style-type: none"> Visita, observación de videos o invitación a productores locales para informarnos sobre los procesos (siembra, cultivo, cosecha y transformación) de producción de las plantas medicinales y alimenticias. (Filmación de la experiencia desarrollada). 	Como ejemplo de una planta alimenticia se realiza la demostración de la desalinización del agua utilizando cáscara seca de la yuca: <ul style="list-style-type: none"> Sumergir ½ kilo de cáscara seca de yuca en un litro de agua salada o de mar durante 25 minutos. Ecurrir el agua.



- Variedades, preparación y tiempo de germinación de las semillas.
- Manejo ecológico de los recursos naturales antes de la colonia.
- Prevención de la salud y el cuidado socioambiental.
- Cultura alimentaria: alimentos naturales y transgénicos.
- Medicina natural y sus beneficios.
- Saneamiento básico y uso de agua (desalinización).

Matemática

- Polígonos irregulares: perímetros y áreas en el sembrado de las plantas medicinales y alimenticias.
- Sistema de medidas no convencionales.
- Regla de tres simple en la producción.
- Datos estadísticos sobre la producción y el consumo de las plantas medicinales y alimenticias en la región.
- Cálculo de la producción, consumo y comercialización de las plantas medicinales y alimenticias en la región.
- Registros contables básicos en la administración
- Números racionales: Relaciones de orden y sus operaciones.

Comunicación y Lenguajes

- Cuentos, mitos y leyendas orales y escritas relacionadas a la producción de las plantas medicinales y alimenticias.
- Los textos narrativos, descriptivos y expositivos.
- Los signos lingüísticos y no lingüísticos.
- Plurilingüismo y pluriculturalidad del Estado Boliviano.
- Imposición de la lengua castellana en la colonia.
- Discurso, estructura e ideología
- Lenguajes en las tecnologías de la información y comunicación.

Ciencias Sociales

- Cultivo de plantas alimenticias y medicinales.
- Producción y conservación de alimentos y plantas medicinales antes de la colonia.
- Formas de administración y control territorial del Estado Plurinacional antes de la colonia:
 - Pueblos y naciones andinas y de tierras bajas de Bolivia en la producción.
 - Las plantas alimenticias y medicinales en la economía de los pueblos.
- Principio de convivencia y relaciones entre pueblos.

- Conversación sobre la experiencia desarrollada, desde las particularidades de cada área de saberes y conocimientos.
- Recojo de datos estadísticos sobre la siembra, cosecha, consumo, comercialización y procesos de industrialización.
- Selección, clasificación y preparación del terreno y semilla para la siembra.
- Selección y aplicación de técnicas y tecnologías para el sembrado.
- Experimentación del sembrado de la yuca en diferentes espacios.

Teoría

- Sistematización e interpretación de la información que corresponda al sembrado de las plantas medicinales y alimenticias.
- Investigación sobre el proceso de sembrado (costos, fuerza humana, otros).
- Identificación de sus características, propiedades nutritivas, alimenticias y medicinales.
- Conceptualización de las plantas medicinales y alimenticias y los elementos utilizados en el proceso de su sembrado.

Valoración

- Reflexión sobre las prácticas desarrolladas para el sembrado de las plantas medicinales y alimenticias.
- Valoración sobre su consumo y los beneficios generados.
- Determinación del valor potencial de este tubérculo en la economía comunitaria de la región.

Producción

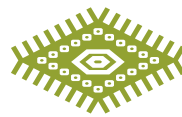
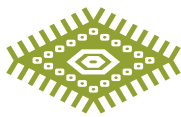
- Producción de textos narrativos, descriptivos y expositivos sobre la siembra de estas plantas.

- Exprimir de la cáscara de la yuca el agua absorbida.
- Medir la cantidad de agua absorbida por la cáscara y degustarla puesto que ya es potable.

Cálculo de la cantidad de semilla a utilizarse de acuerdo al área y el perímetro del terreno considerando las distancias del sembrado. Estimación del rendimiento de la producción en relación a las diferentes áreas de sembrado (con base en los estudios realizados de pH en Ciencias Naturales y/o calidad del preparado del terreno en Técnica tecnológica) con la aplicación de la regla de tres simple.

Producción de textos en los que se narren acciones sobre el sembrado de las plantas medicinales y alimenticias. Descripción de las características de diferentes actividades e informes sobre las mismas.

Recolección y presentación de legumbres, hortalizas, tubérculos, frutas y plantas medicinales, según al contexto, para determinar su origen y beneficio social.



<p>Técnica Tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades productivas de la región. Espacios de sembrado para las plantas medicinales y alimenticias: selección y preparación. Los abonos naturales y artificiales. Las semillas: Criterios de selección y preparación. Procesos de sembrado. Técnicas del sembrado. Herramientas y tecnologías aplicadas en la siembra. 	<ul style="list-style-type: none"> Producción de abono orgánico. Representación gráfica de la producción, consumo y comercialización de las plantas medicinales y alimenticias en la región. Elaboración de documento de sistematización sobre los principios de convivencia y relaciones entre pueblos. 	<p>Identificación del terreno apto y el tiempo adecuado para el sembrado de las plantas medicinales y alimenticias con la participación de un productor con experiencia, que además ayude a determinar espacios para el sembrado ya sea en la unidad educativa o en algún lugar de la comunidad.</p>
<p>Valores, Espiritualidad y Religiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Diálogo y convivencia con la naturaleza: Ritos y tradiciones. Valores sociocomunitarios de los pueblos y naciones indígena originarios. 		<p>Ofrenda para pedir permiso a la Madre Tierra que permita el sembrado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Ruptura y restitución de la convivencia armónica con la comunidad y la Madre Tierra Respeto a las identidades de la plurinacionalidad. 		<p>Ofrenda para pedir permiso a la Madre Tierra que permita el sembrado.</p>

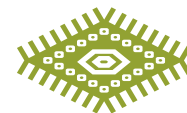
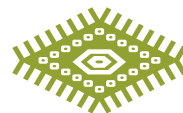
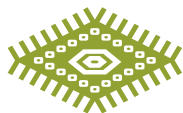
Proyecto Socioproductivo:

Producción de plantas alimenticias, medicinales y sus derivados en nuestra comunidad, zona o barrio.

Objetivo holístico de bimestre:

Sembramos plantas alimenticias y medicinales mediante el estudio de sus variedades y características particulares, asumiendo valores de trabajo comunitario, para promover la importancia de su producción en el área urbana.

Contenidos	Orientaciones Metodológicas	Ejemplos Desde las Áreas
<p>Ciencias Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantas alimenticias y medicinales en los pueblos y naciones del Estado Plurinacional en la época precolombina. Plantas alimenticias y medicinales de la región: <ul style="list-style-type: none"> Características nutricionales y medicinales. Alimentos naturales y transgénicos. Alcance de la medicina natural integral y holística de nuestras culturas. Espacios para el cultivo. Estudio de suelos: composición y determinación del pH. Sustrato: composición, propiedades y preparación. Variedades y germinación de las semillas. 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación de videos, gráficos, presentaciones o invitación a técnicos agropecuarios para informarnos sobre los procesos (siembra, cultivo, cosecha y transformación) de la producción de plantas alimenticias y medicinales en zonas urbanas. (Filmación de la experiencia desarrollada). Debate sobre las diferentes formas de manejo agrícola con base en la experiencia desarrollada. Adecuación y aprovechamiento de espacios para la siembra. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del papel indicador del pH utilizando el jugo del repollo colorado, mediante los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> Picar y extraer el jugo de una cabeza de repollo colorado. Sumergir el papel blanco en el jugo extraído durante 5 a 10 minutos. Secar el papel. Utilizar el papel indicador para determinar el pH del suelo.



- Manejo ecológico de los recursos naturales antes de la colonia.

Matemática

- Perímetros, áreas y volúmenes para el sembrado de plantas alimenticias y medicinales.
- Sistema de medidas no convencionales.
- Regla de tres simple en la producción.
- Números racionales: Costos de producción de plantas alimenticias y medicinales.
- Datos estadísticos sobre el consumo de plantas alimenticias y medicinales en la región.

Comunicación y Lenguajes

- Mitos, leyendas y cuentos, orales y escritos relacionados a la producción de plantas alimenticias y medicinales.
- Los textos narrativos, descriptivos y expositivos.
- Los signos lingüísticos y no lingüísticos.
- Plurilingüismo y pluriculturalidad del Estado Boliviano.

Ciencias Sociales

- Cultivo de plantas alimenticias y medicinales.
- Producción y conservación de plantas alimenticias y medicinales antes de la colonia.
- Formas de administración y control territorial del Estado Plurinacional antes de la colonia.
- Las plantas alimenticias y medicinales en la economía de los pueblos y naciones andinas y de tierras bajas de Bolivia.
- Principio de convivencia y relaciones entre pueblos.

Valores, espiritualidad y religiones

- Plantas alimenticias y medicinales en las cosmovisiones.
- Las plantas medicinales en la ritualidad.
- Valores sociocomunitarios en la interculturalidad.
- Respeto a las identidades de la plurinacionalidad.
- Ruptura de la convivencia armónica con la comunidad y la Madre Tierra y su restitución.

- Reutilización de recipientes como espacios (maceteros) para el proceso agrícola.
- Experimentación del mezclado de sustrato con diferentes cantidades porcentuales de sus componentes.
- Selección, clasificación y preparación del terreno y semilla para la siembra.
- Selección y aplicación de técnicas y tecnologías para el sembrado.
- Investigación sobre el proceso de sembrado (costos, fuerza humana, otros).
- Experimentación del sembrado de plantas alimenticias y medicinales en diferentes espacios.

Teoría

- Sistematización e interpretación de la información relacionada al sembrado de plantas alimenticias y medicinales.
- Descripción de las formas de manejo del sustrato y uso de las herramientas.
- Caracterización de las propiedades físicas y químicas de los componentes del sustrato.

- Identificación de sus características, propiedades nutritivas y alimenticias por medio de la revisión bibliográfica, internet y otros.
- Conceptualización de las plantas alimenticias y medicinales y los elementos utilizados en el proceso del sembrado.

Valoración

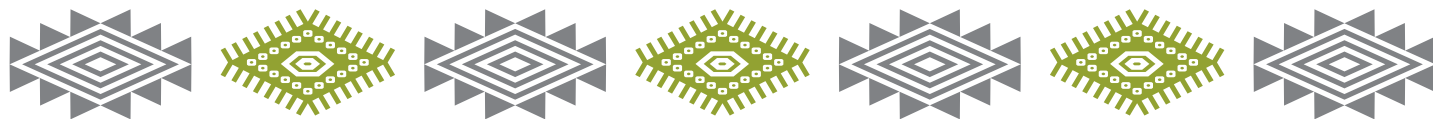
- Reflexión sobre las prácticas desarrolladas para el sembrado de plantas alimenticias y medicinales.
- Reflexión sobre la importancia del valor nutritivo y curativo.
- Concienciación sobre la valoración de las plantas.

Estimación del rendimiento de la producción en relación a los diferentes espacios de sembrado (con base en los estudios realizados de pH en Ciencias Naturales y/o calidad del preparado del terreno en Técnica tecnológica) con la aplicación de la regla de tres simple.

Construcción de textos en los que se narren acciones sobre el sembrado de las plantas alimenticias y medicinales, donde se describirán características de diferentes actividades, e informes sobre estos trabajos.

Recolección y presentación de diferentes plantas alimenticias y medicinales según al contexto para determinar su origen y beneficio social.

Ofrenda para pedir permiso a la Madre Tierra que permita el sembrado.



	<p>alimenticias y medicinales y el beneficio social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación sobre las diversas posibilidades de producción de plantas alimenticias y curativas en las zonas urbanas*. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos narrativos, descriptivos y expositivos sobre la siembra de alimenticias y medicinales. • Producción de abono orgánico. • Preparación del sustrato adecuado para el sembrado de cada tipo de planta. • Representación gráfica de la producción, consumo y comercialización de la alimenticias y medicinales. • Elaboración de documento de sistematización sobre los principios de convivencia y relaciones entre pueblos. • Almacigo o sembrado directo de plantas alimenticias y medicinales en la U.E. y en nuestras viviendas. 	
--	--	--

* En la agricultura urbana se realiza la siembra en terrazas, patios, techos y otros espacios, utilizando bañadores, jardineras, mangas (bolsas especiales de plásticos que se utiliza para el sembrado de plantas de hoja), materiales reutilizables y otros.

3.3. Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase)

En este nivel de planificación del Desarrollo Curricular (plan de clase) de la maestra y/o el maestro, se operativizan los elementos curriculares del proceso de enseñanza y aprendizaje, el mismo responde al Proyecto Socioproductivo y deviene del Plan Bimestral.

En ese sentido, los contenidos y ejes articuladores del plan de clase deben ser contextualizados a partir de los programas de estudio de los currículos base y regionalizado, relacionándolos al Proyecto Socioproductivo establecido en la Planificación Anual y que responde a las necesidades de la realidad local. En este nivel de planificación la o el maestro aplica un conjunto de estrategias metodológicas, materiales didácticos y espacios de producción (talleres, laboratorios, campos deportivos y otros) que dinamizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, que están orientados a la obtención de resultados o productos evaluados conforme al objetivo holístico.

Para una mejor comprensión de lo expresado, se detalla el siguiente ejemplo de un plan de clase:

Datos Referenciales:

Unidad Educativa: Mcal. Santa Cruz "A"



Nivel:	Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Año de escolaridad:	Primero
Bimestre:	Primero
Campo:	Vida Tierra y Territorio
Área:	Ciencias Naturales
Tiempo:	12 periodos

Temática Orientadora

La Temática Orientadora planteada en los planes y programas de estudio del currículo base, guían la formulación de los objetivos holísticos, contenidos, orientaciones metodológicas, criterios de evaluación y productos o resultados. Para este caso, la Temática Orientadora del primer semestre del primer año de escolaridad de Secundaria Comunitaria Productiva es: “Descolonización y consolidación sociocultural, económica y tecnológica”

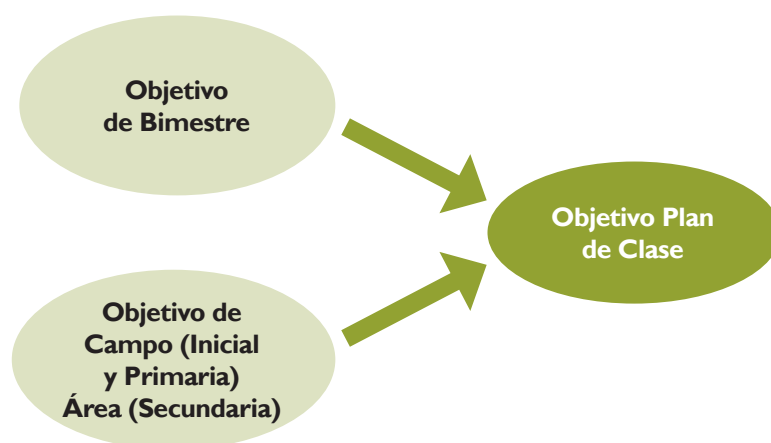
Proyecto Socioproductivo

Los contenidos, áreas y campos de manera articulada responden al proyecto socioproductivo de la zona, barrio, villa, municipio o comunidad. Como elegimos en comunidad trabajar “Cultivo y transformación de plantas alimenticias y medicinales” como Proyecto Socioproductivo, es el que enmarcará los lineamientos de las planificaciones para toda la gestión.

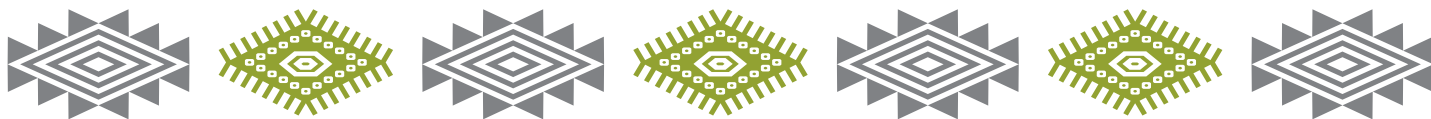
Objetivo Holístico

En la formulación del objetivo holístico la maestra y el maestro debe tomar en cuenta el objetivo de Bimestre y el de Campo de saberes y conocimientos en el caso de Primaria Comunitaria Vocacional y en el caso de Secundaria Comunitaria Productiva el objetivo de área correspondiente con el fin de desarrollar integralmente las cuatro dimensiones de las y los estudiantes.

Como un ejemplo de objetivo holístico para este primer bimestre de la presente gestión es:



Identificamos las propiedades de las plantas medicinales y alimenticias, aplicando técnicas y tecnologías sustentables en el sembrado, asumiendo actitudes de trabajo comunitario y de respeto a la naturaleza, para contribuir en el cultivo ecológico y la salud comunitaria.



En este objetivo holístico:

- ◆ El SABER, es la identificación de las propiedades de las plantas y hace referencia a un proceso cognitivo.
- ◆ El HACER, es la aplicación de técnicas y tecnologías para el cultivo ecológico y la salud comunitaria, hace referencia a una acción concreta en relación a la utilidad o aplicabilidad al saber.
- ◆ El SER, es el desarrollo de valores sobre el cuidado a la naturaleza y al trabajo comunitario.
- ◆ El DECIDIR, expresa la acción que asume la o el estudiante por los beneficios de la producción y que de ella provienen para sí y la comunidad.

Contenidos y Ejes Articuladores

Los contenidos se desarrollan en función del objetivo formulado en los programas de estudio del currículo base, complementados con el currículo regionalizado y las características propias del contexto.

El contenido planteado, no sólo enuncia determinados saberes y conocimientos, sino también hace referencia al desarrollo de los Ejes Articuladores.

Ejemplos:

- ◆ Plantas alimenticias y medicinales de la región (Ciencias Naturales): Intraculturalidad.
- ◆ Perímetros, áreas y volúmenes en la producción de plantas (Matemática): Productiva.
- ◆ Mitos, leyendas y cuentos: orales y escritos (Comunicación y Lenguajes): Intraculturalidad e Interculturalidad.
- ◆ Producción y conservación de plantas antes de la colonia (Ciencias Sociales): Valores sociocomunitarios.

Estrategias Metodológicas

Son procedimientos didácticos secuenciales (Práctica Teoría Valoración Producción) que utiliza la o el maestro en forma reflexiva y flexible para promover aprendizajes productivos en las y los estudiantes con base en las necesidades e intereses de la comunidad o el contexto, así mismo contempla la utilización de materiales o recursos y otros factores que coadyuven a lograr el objetivo holístico, además, ellas plantean acciones que devienen del Proyecto Socioproductivo, la planificación anual, bimestral y las que se elaboren para responder a las necesidades locales y el desarrollo de contenidos programados. Se interpreta esta secuencia metodológica en el siguiente ejemplo:

Práctica

- ◆ Observación de diversidad de plantas en un jardín o parque.
- ◆ Medición de un área de terreno para el cálculo de abono y semillas a utilizar en la siembra.
- ◆ Narración de una leyenda sobre el origen de las plantas.
- ◆ Visualización de un video documental sobre la producción y conservación de las plantas antes de la colonia.

Teoría

- ◆ Descripción de las características morfológicas de las plantas alimenticias y medicinales en una tabla de doble entrada.



- ❖ Deducción de los procedimientos matemáticos para calcular la extensión necesaria para sembrar plantas.
- ❖ Redacción de cuentos sobre el origen y/o utilidad de las plantas.

Valoración

- ⦿ Reflexión en torno a la importancia del cuidado de las plantas para obtener nuestros alimentos y medicinas.

Producción

- ⦿ Elaboración de sustratos para la siembra de diversas plantas.
- ⦿ Construcción de una maqueta a escala sobre un terreno que permita visualizar la siembra de plantas.
- ⦿ Producción de cuentos y leyendas sobre las plantas alimenticias y medicinales.

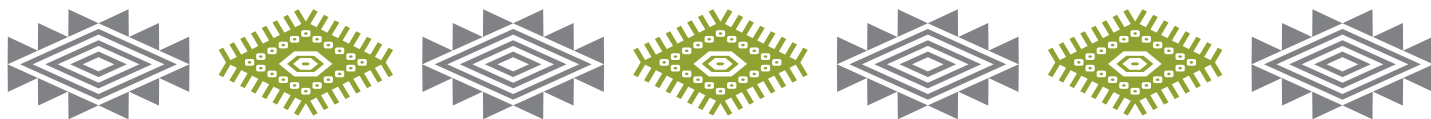
Materiales de Apoyo

Constituyen aquellos materiales pertinentes al desarrollo del proceso educativo, utilizados y reutilizados creativamente, preferentemente del contexto.

Materiales de Apoyo	
❖ Espacios de cultivo y producción.	⦿ Planillas de participación.
❖ Semillas.	⦿ Data display.
❖ Material de laboratorio doméstico.	⦿ Computador.
❖ Herramientas: picotas, palas, otros.	⦿ Libros de texto.
❖ Mapas.	⦿ Fotocopias.
❖ Láminas.	⦿ Periódicos.
❖ Papelógrafos.	⦿ Revistas.
❖ Fichas.	⦿ Cuadernos.
❖ Marcadores.	

Criterios de Evaluación

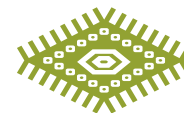
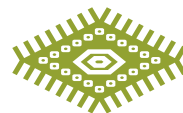
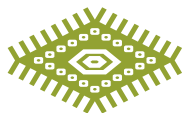
Se valora el logro o desarrollo de las dimensiones Ser Saber Hacer Decidir del objetivo holístico planteado en la planificación de clase o de desarrollo curricular en función de criterios que pueden ser valorados cualitativa y cuantitativamente; en este entendido, estos criterios de evaluación tienen que estar formulados de manera concreta y comprensible. Para la valoración de estos criterios se aplican una serie de instrumentos que ayudan a que los mismos se conviertan en fuente de verificación de los procesos educativos desplegados y del desarrollo o logro de los objetivos formulados. En el siguiente cuadro presentamos cómo desde la experiencia de maestras y maestros, consideramos algunos aspectos concretos que ayudan a evidenciar con mayor precisión qué queremos valorar de los criterios planteados; sin embargo, estos aspectos no necesariamente deben estar escritos en la planificación, sino que podrían ser parte de la propia práctica educativa.



Dimensiones	Criterios de evaluación	Lo que se considera para su valoración
Ser	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación entre participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda mutua entre las y los compañeros de grupos y entre los grupos. Intercambio de materiales para el logro de la actividad planificada. Asumir responsabilidades compartidas entre las y los compañeros.
	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de roles para aliviar el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda complementaria para desarrollar tareas pesadas o fatigosas. Trabajo en todos los espacios y momentos del proceso educativo planificado.
	<ul style="list-style-type: none"> Actitud crítica y propositiva sobre el uso de abonos ecológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asume posición en contra de la utilización de químicos que afecten al ambiente. Valora la importancia de abonos naturales en la conservación del espacio cultivable.
Saber	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y comprensión de los factores que intervienen en la producción de alimentos como: fuerza humana, técnicas y tecnologías utilizadas, materia prima, herramientas, clima, cuidado ambiental y costos de la producción. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las características del proceso de la siembra. Caracterización de los factores que intervienen en la producción de alimentos. Determinación de costos que implica esta actividad, de acuerdo a diversos contextos. Distinción de usos y funciones de los materiales y herramientas utilizadas.
Hacer	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de manera conjunta. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa y creativa en las actividades de la siembra ecológica. Aporte de soluciones a los problemas enfrentados.
	<ul style="list-style-type: none"> Uso adecuado de herramientas agrícolas del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> Selección adecuada y/o creativa de las herramientas. Adaptación o creación de instrumentos o herramientas para la actividad. Cuidado en el manejo de herramientas.
	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y ejecución de cultivos agrícolas en distintos contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación del espacio para el sembrado. Elaboración de propuesta de cultivos. Selección y preparación adecuada de semillas. Participación activa en el sembrado.
Decidir	<ul style="list-style-type: none"> Sembrado de plantas medicinales y alimenticias que respondan a las necesidades de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de espacios de manera creativa para el sembrado. Práctica de sembrado de diferentes plantas, no sólo para cumplir la tarea, sino como resultado de su reflexión sobre esta actividad.
	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de medicinas y alimentos ecológicos como alternativa en el cuidado de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de espacios de motivación para que otras personas consuman alimentos y medicinas naturales.

Para la redacción de los criterios de evaluación deben utilizarse sustantivos que denoten la valoración de las dimensiones. Ejemplo:

1. Para el SABER: comprensión, caracterización, identificación, clasificación y otros.
2. Para el HACER: aplicación, elaboración, construcción y otros.
3. Para el SER: valoración, reflexión, respeto, distribución y otros.



4. Para el DECIDIR: contribución, transformación, organización, producción y otros.

Para la valoración de estos criterios se aplican una serie de instrumentos de evaluación como: registro anecdótico, diario de campo, archivador personal, cuadernos de seguimiento y otros, los mismos que contemplarán la valoración cualitativa y cuantitativa de las y los estudiantes en relación al desarrollo de las dimensiones (Ser Saber Hacer Decidir), estos se constituyen en fuentes de verificación de los procesos educativos desplegados y del desarrollo o logro.

Producto

Comprende la demostración en la aplicación de los saberes y conocimientos de forma tangible e intangible, ejemplo:

- ◆ Sembrado de plantas medicinales y de alimentos naturales
- ◆ Una guía descriptiva del sembrado de las plantas

Bibliografía Sugerida

La Bibliografía se presenta como referencia para que maestras, maestros y estudiantes puedan acudir para ampliar información acerca de la temática específica a desarrollar, se puede incluir la red internet, revistas, periódicos u otras fuentes primarias o secundarias de importancia.

Ejemplo:

MARTINET, Sandra (2003), Proyectos Tecnológicos en el Aula, Homo Sapiens 2da. Edición, Rosario Santa Fe Argentina.

Recomendaciones

Debemos reconocer maestras y maestros, que no existen recetas únicas para desarrollar nuestros procesos educativos, sin embargo, lo presentado en este manual pueden servir de ejemplo y sólo eso para planificar nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes espacios educativos.

También es de ponderar que muchas maestras y maestros, con base en su experiencia, tienen mejores formas de planificar y organizar sus procesos educativos, por ello las y los invitamos a seguir haciéndolo, tomando las orientaciones planteadas en este cuaderno.

EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR O DE CLASE

DATOS INFORMATIVOS:

Distrito: San Borja

Unidad Educativa: Villa San Antonio

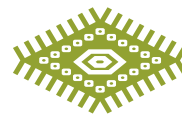
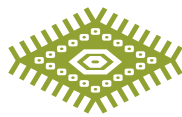
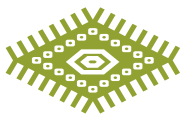
Campo: Vida Tierra Territorio: Comunidad y Sociedad

Área: Ciencias Naturales, Comunicación y Lenguajes, Artes Plásticas y Visuales

Tiempo: 8 periodos

Bimestre: Primero

Año de escolaridad: Primer año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional



TEMÁTICA ORIENTADORA: La comunicación en la familia, en la escuela y en las actividades de la comunidad

OBJETIVO HOLÍSTICO:

Desarrollamos actitudes de trabajo comunitario y respeto mutuo, a través del estudio de las plantas alimenticias, practicando formas de preparación y consumo de ensaladas para promover la importancia de su consumo en la alimentación diaria y su uso en el cuidado de la salud.

CONTENIDOS: Las plantas alimenticias y medicinales en el crecimiento de niñas y niños.

Orientaciones metodológicas	Recursos/ Materiales	Criterios de Evaluación: Ser, Saber, Hacer, Decidir
<p>PRÁCTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización de grupos y observación de plantas alimenticias en el mercado. Observación de videos sobre las formas de preparación consumo de las plantas alimenticias para una vida saludable. Recopilación de experiencias sobre las formas de preparación y consumo de las plantas alimenticias y medicinales. Preparación de la ensalada de verduras (lechuga, tomate, espinaca, cebolla y palta). Descripción de plantas alimenticias observadas en el contexto y escritura de nombres con correcta fonética y entonación. Representación gráfica de plantas alimenticias (lechuga, tomate, espinaca, cebolla y palta). <p>TEORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción de las propiedades nutritivas de las plantas alimenticias observadas en el contexto en primera y segunda lengua. Investigación y análisis del valor nutricional de las plantas alimenticias para el crecimiento de los niños. Reconocimiento de los nombres de las plantas alimenticias en diversos textos escritos. Producción oral y escrita con las palabras tomate y lechuga. Reconocimiento de las formas y colores de las plantas alimenticias (lechuga, tomate, espinaca, cebolla y palta). <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexión sobre la importancia de las plantas alimenticias en el crecimiento y la salud de las y los niños. Valoración de las propiedades nutritivas de las plantas alimenticias para una vida saludable. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso cotidiano de plantas alimenticias en la preparación de ensaladas. Producción oral y escrita de textos sencillos con las palabras tomate y lechuga. Representación gráfica de la lechuga, tomate, espinaca, cebolla y palta. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Proyector de video. Papelógrafo. Marcadores. Cuadernos. Periódicos. Libros. Hojas bond. Lápices de color. Goma de borrar. Utensilios para preparar ensalada. Plantas alimenticias (lechuga, tomate, cebolla, espinaca palta). 	<p>SER</p> <ul style="list-style-type: none"> Cooperación entre participantes. Responsabilidad compartida. <p>SABER</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificación de las plantas alimenticias. Reconocimientos de la importancia de las plantas alimenticias en el crecimiento y la salud integral de niñas y niños. Destrezas y habilidades prácticas en la preparación de ensalada. Producción oral y escrita de textos sencillos. Promoción del consumo de plantas alimenticias en la alimentación familiar. Consumo de plantas alimenticias para el crecimiento saludable.

PRODUCTOS:

Textos sencillos escritos con sonidos de la palabra tomate y lechuga.

Gráficos representados de plantas alimenticias.(lechuga, tomate, espinaca y palta).

Ensalada preparada empleando plantas alimenticias.

BIBLIOGRAFÍA: Educación Primaria Comunitaria Vocacional, Programa de Estudio 1er año. (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia 2012).



Plan de clase (multigrado)**I. DATOS REFERENCIALES****Unidad Educativa:** “San Marcos”**Años de escolaridad:** 1er, 2do y 4to**Nivel:** Primaria Comunitaria Vocacional**Bimestre:** 1er bimestre**Atención:** Simultánea**Tiempo:** 1 semana**Recursos/materiales:** Video sobre plantas alimenticias y medicinales**Proyecto socioproductivo:**

Cultivo y transformación de plantas alimenticias y medicinales.

Temática orientadora:

1ro. La comunicación en la familia, en la escuela y en las actividades de la comunidad.

2do. Principios de convivencia en comunidad.

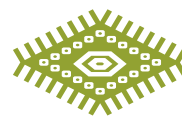
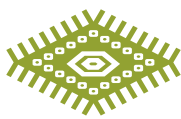
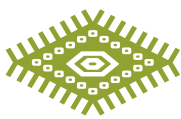
4to. La diversidad sociocultural y su relación con los ecosistemas de la región.

OBJETIVO HOLÍSTICO:

Desarrollamos actitudes de trabajo comunitario y respeto mutuo, mediante la descripción y análisis de las plantas alimenticias y medicinales, aplicando tecnologías en su preparación, para promover la importancia de su consumo en la alimentación diaria y su uso en el cuidado de la salud.

Tema común: Preparación de plantas alimenticias y medicinales.

PRIMERO	SEGUNDO	CUARTO
La planta como medicina y alimento.	Textos descriptivos e informativos.	Tecnologías en la preparación de alimentos.
Actividades prácticas comunes: Observación de las plantas alimenticias y medicinales en el contexto. Descripción de las plantas alimenticias y medicinales observadas y los procesos tecnológicos de preparación de alimentos.		
Práctica • Expresión oral y escrita de nombres de plantas alimenticias y medicinales con coherencia y cohesión. • Representación gráfica de las plantas alimenticias del contexto.	Práctica • Relatos descriptivos e informativos escritos sobre las formas de preparación de alimentos y medicinas naturales de la región.	Práctica • Descripción de los procesos tecnológicos en preparación de alimentos. • Síntesis escrita de los pasos que se siguen en la preparación de alimentos y preparación de infusiones medicinales.
Teoría • Análisis y diferenciación de las plantas como medicina y alimento.	Teoría • Diferenciación de textos descriptivos e informativos producidos. • Análisis gramatical de los textos producidos.	Teoría • Análisis de las tecnologías y procesos tecnológicos usados en la preparación de ensaladas e infusiones.
Valoración • Reflexión sobre la importancia de las plantas alimenticias y medicinales en el crecimiento y la salud integral.	Valoración • Valoramos los textos descriptivos e informativos, como procesos de producción escrita.	Valoración • Reflexión y valoración de tecnologías usadas en el contexto para la preparación de alimentos ecológicos e infusiones medicinales.



<p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de plantas alimenticias en la preparación de ensalada de frutas. • Producción oral y escrita de textos sencillos empleando el nombre de las plantas alimenticias. 	<p>Producción</p> <p>Aplicación de narración y relatos narrativos y descriptivos en la interacción comunicativa.</p>	<p>Producción</p> <p>Preparación de ensalada de verduras, aplicando tecnologías del contexto.</p> <p>Elaboración de recetas para la preparación de ensaladas e infusiones medicinales.</p>
<p>Criterios de Evaluación: Ser: 1°, 2° y 4°</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación entre participantes. • Responsabilidad compartida. <p>Saber:</p> <p>1° Diferenciación y reconocimiento de las plantas medicinales y alimenticias. 2° Análisis comparativo de los textos descriptivos e informativos. 4° Explicación de tecnologías usadas y los procesos tecnológicos aplicados en la preparación de ensaladas.</p> <p>Hacer:</p> <p>1° Demostración de destrezas y habilidades en la preparación de ensaladas. 2° Elaboración de textos escritos descriptivos e informativos. 4° Destrezas y habilidades en los procesos de preparación de ensaladas.</p> <p>Decidir:</p> <p>1° Consumo de ensaladas para preservar la salud integral. 2° Aplicación de relatos descriptivos y narrativos en la comunicación diaria. 4° Consumo de ensalada de verduras e infusiones medicinales para preservar la salud integral.</p>		
<p>Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantas alimenticias aplicadas en la preparación de ensalada. • Textos escritos sencillos empleando nombre de las plantas alimenticias y medicinales. 	<p>Producto</p> <p>Textos narrativos y descriptivos producidos sobre las plantas alimenticias y medicinales.</p>	<p>Producto</p> <p>Ensalada de verduras e infusiones medicinales aplicando tecnologías del contexto.</p> <p>Recetas para la preparación de variedad ensaladas e infusiones medicinales.</p>

EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

Plan de Desarrollo Curricular de Aula o de Clase

PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR

DATOS INFORMATIVOS

Unidad Educativa: Mcal. Santa Cruz "A"

Campo: Ciencia Tecnología y Producción

Área: Técnica Tecnológica Productiva

Tiempo: 16 periodos

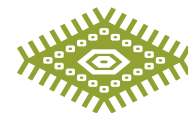
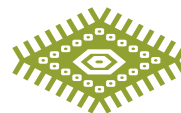
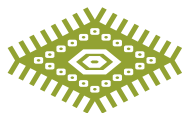
Semestre: Primero

Año de escolaridad: Primer año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva

Temática orientadora: Identificación y análisis de los procesos socioculturales, naturales y socioproductivos

Objetivo Holístico: Reconocemos las características del suelo agrícola, formas de cultivo y propiedades de las semillas de las plantas alimenticias y medicinales producidas en la región, a través del desarrollo de actividades orientadas a su siembra, asumiendo valores de trabajo comunitario y de respeto mutuo para promover la importancia de su consumo en la alimentación diaria.

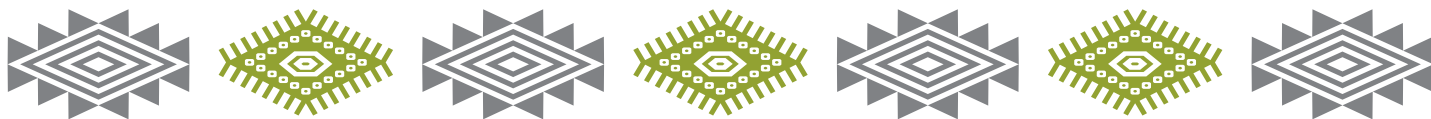
Contenido y eje articulador: Semillas y espacios de sembrado para plantas alimenticias y medicinales.



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS/ MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>PRÁCTICA Observación de fotografías o videos en los que se evidencien procesos de cultivo de diversos tipos de plantas. En grupos de trabajo las y los estudiantes responden al siguiente cuestionario: ¿Cómo se prepara el terreno para el sembrado de: (hacer un listado de las plantas alimenticias y medicinales del contexto), ejemplo: maíz, quinua, maní, manzanilla, otros? ¿Cuáles serán las principales variedades locales de plantas alimenticias y medicinales que tradicionalmente se han cultivado en la región? ¿Cómo se seleccionan las semillas? ¿Qué materiales y herramientas se utilizan? Para la siguiente clase se pide entrevistar a padres, madres y personas adultas de la familia con las mismas interrogantes anteriores. Además deben traer textos, recortes de periódicos, revistas, otros que ayuden a comprender mejor el proceso de preparación de diversos espacios para la siembra, y de las semillas. En grupos de trabajo las y los estudiantes organizan y complementan el trabajo de indagación a sus padres y madres. En plenaria socializan los resultados del trabajo.</p> <p>TEORÍA Comparamos las experiencias desarrolladas con la bibliografía recolectada. Conceptualización de los diversos tipos de suelo y sus componentes. Caracterización de la diversidad de semillas y su pertinencia a los espacios de sembrado.</p> <p>VALORACIÓN En plenaria reflexionamos sobre la importancia de rescatar la diversidad agrícola y ambiental (Germoplasma¹) como factor fundamental para mantener vivos los agroecosistemas y la agricultura familiar.</p>	<p>Herramientas: azadas, palas, rastillos, mangueras de gomas para riego, regaderas. Materiales: maderas, macetas, botellas pet, bidones plásticos, abono orgánico. Semillas de plantas alimenticias y medicinales.</p>	<p>Ser Cooperación entre participantes. Responsabilidad compartida en los trabajos realizados.</p> <p>Saber Caracterización de la diversidad de espacios de sembrado y sus potencialidades. Clasificación de las semillas por sus características y cualidades. Reconocimiento de la posibilidad del sembrado de diversas plantas alimenticias y medicinales en diferentes espacios.</p> <p>Hacer Participación activa en la preparación de los espacios para el sembrado. Intervención comprometida en el acopio, selección y preparación de las semillas. Recolección de información pertinente referida al tema.</p> <p>Decidir Promoción de la diversidad de la flora como parte de la riqueza agrícola y ambiental en la alimentación diaria y preservación de la salud.</p>

1. El concepto de germoplasma se utiliza comúnmente para designar a la diversidad genética de las especies vegetales silvestres y cultivadas de interés para la agricultura y, en ese caso, se asimila al concepto de recurso genético.

Con el fin de conservarlo en cualquiera de sus formas reproductivas (semillas, esquejes, tubérculos, etc.) se han establecido en el mundo los llamados bancos de germoplasma: su misión consiste en ubicar, recolectar, conservar y caracterizar el plasma germinal de las plantas que, por sus atributos son consideradas de interés prioritario para beneficio de la humanidad, además de aportar conocimiento científico orientado a la optimización de la conservación y uso de los recursos fitogenéticos.



<p>PRODUCCIÓN Preparación de diversos espacios para el sembrado. Selección y preparación de semillas pertinentes a los diversos espacios elaborados para el sembrado.</p>		
<p>PRODUCTOS: Diversos espacios preparados para el sembrado (En macetas, bidones, botellas Pet, llantas, otros) Semillas seleccionadas y preparadas pertinentemente para el sembrado en los espacios creados.</p>		
<p>BIBLIOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Baldiviezo, Eleodoro; Aguilar, Luis. 2006. <i>Metodología de pequeños productores para mejorar la producción agrícola. Estrategias locales para la Gestión de Riesgos</i>. PROSUKO. Cochabamba-Bolivia ➤ Fukuoka, Masanobu. 1995. <i>La Senda Natural del Cultivo: Teoría y Práctica de una Filosofía Verde</i>. Ed. Terapión. Valencia-España ➤ Seymour, John. 1981. <i>La Vida en el Campo</i>. ➤ Seymour, John. 1981. <i>El Horticultor Autosuficiente</i>. Editorial Guada. Barcelona-España. 		

Bibliografía

2009. Constitución Política del Estado. Asamblea Constituyente, Honorable Congreso Nacional. Versión oficial. La Paz, Bolivia.

2012. Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Ministerio de Educación. La Paz, Bolivia.

1980. La Pedagógica Latinoamericana. Dussel Enrique. Editorial Nueva America.

1970. Pedagogía del Oprimido. Paulo Freyre.

2008. Cartas a quien pretende enseñar. Paulo Freyre. Editores Argentina. Buenos, Argentina.

2012. Guía Metodológica para Facilitadoras y Facilitadores del PROFOCOM. Ministerio de Educación. Documento de Trabajo. La Paz, Bolivia.

2010. Ley de la Educación No. 070 "Avelino Siñani - Elizardo Perez", Gaceta Oficial. La Paz, Bolivia.

2012. Planes y Programas Educación Primaria Comunitaria Vocacional, Sistema Educativo Plurinacional. Ministerio de Educación, La Paz, Bolivia.

2012. Planes y Programas, Educación Secundaria Comunitaria Productiva, Sistema Educativo Plurinacional. Ministerio de Educación, La Paz, Bolivia.

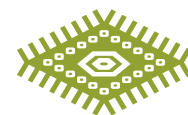
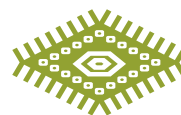
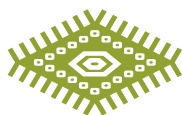
2009. Pedagogía de la Potencia y Didáctica no Parametral. Quintar Estela. Entrevistada por Javier Salcedo. Revista Interamericana de Educación de Adultos. Nueva Época.

2012. Modelo Sociocomunitario Productivo. Unidad de Formación No. 1. Cuadernos de Formación Continua. Ministerio de Educación. La Paz, Bolivia.

2012. Estructura Curricular y sus Elementos en la Diversidad: Saberes y Conocimientos Propios. Unidad de Formación No. 2. Cuadernos de Formación Continua. Ministerio de Educación. La Paz, Bolivia.

2012. Estrategias de Desarrollo Curricular Socioproductivo: Comprendiendo la Estructura Curricular. Unidad de Formación No. 3. Cuadernos de Formación Continua. Ministerio de Educación. La Paz, Bolivia.

2005. Pedagogía de la Dignidad de estar siendo. Zemelman Hugo y Quintar Estela. Entrevistado por Jorge Rivas Díaz. Revista Interamericana de Educación de Adultos. CREFAL.







MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

“Juntos Implementamos el Currículo e Impulsamos la Revolución Educativa”